

UN OBSTINADO REALISTA

RASGOS BIOGRÁFICOS DEL CLÉRIGO

LIMEÑO

GASPAR HERNÁNDEZ

Lima 1798

— Curaçao 1858

DEDICATORIA

Mi viejo y profundo cariño a la República Dominicana, en la persona de su dignísimo Ministro en el Perú, Don Elías Brache hijo.

A la Academia Dominicana de la Historia, en la persona del Licenciado D. Emilio Rodríguez Demorizi, Lima, Marzo de 1943.

POR

ENRIQUE D. TOVAR y R.

Miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia

La primera vez que tuvimos noticia de este peruano —con más propiedad, de este limeño— fué en 1924.

El notable litcrato dominicano D. Tulio M. Cestero, venido como Ministro de su país a las fiestas conmemorativas del primer centenario de la batalla de Ayacucho, dijo en presencia nuestra: “Y permítidme, señores, que al pie de la estatua de San Martín, recuerde cómo el nombre de un peruano benemérito está unido a la empresa de emancipación de los dominicanos; Gaspar Hernández, párroco y maestro, a quien el sojuzgador entonces de aquella tierra expulsó arrancándole a su doble sacerdocio en vísperas del florecimiento en élla de las doctrinas que armaron a los soldados de Maipú, de Carabobo y de Ayacucho...” (1)

Cartoce años después, otra brillante mentalidad dominicana, el licenciado Gilberto Sánchez Lustrino, vino a Lima como consejero de la Delegación de su

patria a la VIII Conferencia Panamericana, y en declaraciones hechas a uno de nuestros diarios, dijo: “fué un cura limeño, el Padre Gaspar Hernández, el mentor de un grupo revolucionario secreto, llamado “los trinitarios”, (el) que luchó denodadamente por la independencia de Santo Domingo”; y agregó: “muchas calles de la República Dominicana y hasta un distrito se llaman Gaspar Hernández, en homenaje a la memoria del cura revolucionario” (2).

En nuestros viajes por el extranjero no olvidamos a Gaspar Hernández. Libros, diarios y revistas fueron llegando a nuestras manos... En Lima creímos integrar nuestros datos, y acudimos al convento de los Padres Agonizantes o más comúnmente de la Buena Muerte. Ello fué en 1938. Nos recibió con amabilidad exquisita el Ecónomo de la orden, R. P. Vicente Arahuete, quien nos manifestó después, en la segunda visita que le hiciéramos, que “ni rastros” había encontrado de Gaspar Hernández en los archivos, lo que es muy explicable, pues tres veces se clausuró el convento, y otras tantas sus documentos y libros se perdieron.

(1) Discurso del Excmo. Señor Tulio M. Cestero, Enviado Extraordinario de la República Dominicana, en el homenaje a San Martín. Publicado en el volumen “El Perú en el Centenario de Ayacucho”, — Lima 1925,

(2) “La Crónica” de Lima. 10. de Diciembre de 1938.



Gaspar Hernández vivió en el Perú, tierra de su nacimiento, hasta los 27 años. Más adelante, según parece, en España, y en Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Curazao, Santo Domingo —cuando toda la isla era una sola República—, Haití...

Hubimos, pues, de aplicarnos con ahínco a recoger noticias de todos los expresados puntos. Contamos con corresponsales gentiles. Pero ha sido el ilustre franciscano español Fray Cipriano de Utrera, residente en la República Dominicana, quien indirectamente mejor nos sirvió. Publicaciones de la pluma de Gaspar Hernández nos hicieron llegar el Profesor Augusto Malaret y el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, de Puerto Rico el primero y de Ciudad Trujillo el segundo. Datos aislados los debemos a ausencia de Monseñor Nicolás Navarro, Arcediano del coro metropolitano de Caracas y colega en la Academia de la Historia de Venezuela. El doctor John de Pool, curazoleño de origen y distinguido polígrafo, el Lic. C. Armando Rodríguez, el señor Félix Pérez Sánchez, el Lic. Alcides García y otros amables caballeros, como el malogrado historiógrafo cubano D. José Maceo Verdecia, nos proporcionaron apuntes, folletos, transcripciones de documentos, etcétera.

Hacia 1934, cuando comenzamos a preocuparnos por recaudalar datos acerca del personaje limeño que hoy es materia de este estudio, se había suscitado una como polémica en la bien denominada "Atenas del Nuevo Mundo", pues en la revista dominicana "Bahoruco" ensalzaba a Hernández, sin tasa, el licenciado Américo Lugo. Y llegó a suponerse que por mucho loar la obra cumplida por Hernández, parecía ser la mente de Lugo deprimir los merecimientos del gran amigo del sacerdote limeño. Esto es, de Juan Pablo Duarte, el prócer máximo de la independencia dominicana.

Las investigaciones del erudito Padre Utrera hacen saber que Gaspar Hernández fué natural de Lima y nacido el día de la Epifanía de 1798, es decir, el 6 de Enero; y que fuéron sus padres D. Francisco Hernández y Doña Juana Morales (3).

La fecha señalada por Utrera parece ser exacta, pues un contemporáneo del ilustre religioso limeño

(3) "Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo", número 100-101, Julio y Agosto de 1932,

escribió que hacia 1836 ó 38, "cuando vino a Sto. Domingo representaba tener unos cuarenta años" (4); y el acta de la defunción de Hernández, extendida en Curazao el 21 de Julio de 1858, le asigna "la edad por conjetura de sesenta años" (5).

Hacia la época del nacimiento de nuestro héroe, gobernaba en Lima, en nombre de D. Carlos IV, el Virrey D. Ambrosio Higgins, más conocido como O'Higgins (6), Marqués de Osorno, Teniente General y Presidente que había sido de Chile. La cátedra de San Pedro estaba en manos del señor Pío VI, quien moriría un año más tarde octogenario, paralítico y el destierro "víctima de la Revolución y mártir de la independencia y del poder temporal del Pontificado". Era Arzobispo de Lima el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Domingo González de la Reguera desde el 15 de Febrero de 1782.

La ciudad de Lima en aquellos días, según el censo parroquial realizado, contaba con 63,331 habitantes (7), y dentro de su área urbana existían 3,941 casas, de las cuales 9 eran del Rey, 2,797 lo eran de particulares, 578 de conventos de frailes o monjas, 17 de la Inquisición, 103 de hospitales, 24 de los santos lugares, 157 de diversas cofradías, 29 de colegios, 137 de elérgicos y 90 de religiosos o monjas en particular (8).

(4) "El Padre Gaspar Hernández fué enemigo de los haitianos, pero no partidario de nuestra independencia", artículo de D. Félix M. Pérez Sánchez, publicado en "Listín Diario" de Santo Domingo, Marzo de 1935.

(5) Citada por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi en su estudio sobre Gaspar Hernández, publicado en "Clio" de Ciudad Trujillo, R. D. No. LIV.

(6) Hasta la publicación, en 1941, del libro "El Marqués de Osorno Don Ambrosio Higgins", obra del eminente historiador D. Ricardo Donoso, se admitió que el apellido de dicho Virrey y ex Presidente de Chile era O'Higgins. Una nota del expresado magistral volumen, página 53, dice: "Don Ambrosio firmó siempre Higgins antes de que se le otorgara el título de Barón de Ballenary. No se conserva ningún documento anterior a Agosto de 1795, en que aparezca firmando con el apellido O. Los centenares de autógrafos que de él existen están suscritos con invariable uniformidad..."

(7) "La Floresta Española Peruana", obra de un realista liberal que estuvo con Rodil en el Real Felipe del Callao, y libro rarísimo, publicado en Lima, por la imprenta de "El Comercio", en 1848, Pág. 42,

(8) "Mercurio Peruano" No. 10,



Un año antes de venir Gaspar Hernández al mundo, en 1797, D. Miguel Antonio Lerraeta levantó un plano de la ciudad virreinal, según el cual tenía ésta 456 hectáreas, con 209 manzanas. No es, pues, muy pequeña la diferencia entre aquella Lima de hace 145 años y la que contemplan los ojos del aeronavegante de estos días, capaz de albergar 2.000.000 de almas cuando se perfeccionen todas las urbanizaciones proyectadas (9).

Los 63.000 vecinos de la época del nacimiento de Hernández, aparentemente cuando menos, veneraban al monarca, y algo más si cabe, a Carlos IV, por ser rey de raza genuinamente española; como que "ante su voz cedían, como por ensalmo, todas las resistencias y desaparecían todos los obstáculos"; como que "no había corporación ni magnate, por elevada que fuese su jerarquía, que no temblara cuando vibraba el cetro; y hasta la Iglesia, con todo su terrible poder, caía humillada de rodillas sobre las gradas del trono" (10). Esa veneración al monarca era sostenida por el fanatismo y la ignorancia —dice Javier Prado—, que proclamaba el dogma del derecho divino. El clero, efectivamente, "hizo materia de veneración la persona, los actos y el gobierno del Monarca"; y en forma tal se aseguró el dominio de la sociedad y pudo grangear multitud de privilegios. "Disfrutaban a la vez —dice Prado, refiriéndose a los clérigos (11)— del alto rango que revestía necesariamente su sagrado ministerio, en sus diversas jerarquías: ocupaban en las ceremonias oficiales lugar de preferencia; eran Patronos de las Universidades; merecían la censura eclesiástica en los impresos, y, principalmente, gozaban de fuero privilegiado". Por su parte, Jorge Guillermo Leguía (12) nos dice que las órdenes religiosas predominaban de modo absoluto, pues dirigían la cultura en los colegios reales de San Felipe, de San Martín, del Príncipe, del Máximo de San Pablo, y en el Seminario de Santo Toribio, y

9 "Crítica" de Buenos Aires, Mayo de 1936.

(10) Félix Cipriano Coronel Zegarra: "Yo el Rey". Publicado en el tomo I de "Revista Peruana" (Lima 1879).

(11) Javier Prado y Ugarteche: "Estado Social del Perú durante la dominación española". (Lima 1894). p. 62.

(12) "La Ciudad de Lima", apuntes de Jorge Guillermo Leguía. Publicados en el libro editado en 1921 por la Municipalidad de Lima: "Lima en el primer centenario de la Independencia del Perú",

en las universidades pontificias de Santo Tomás de Aquino, San Pedro Nolaseo, San Ildefonso y Nuestra Señora de Guadalupe, "prósperos claustros a donde venían, así como a los de San Marcos, jóvenes de las colonias circundantes".

Así expílicase, pues, el hecho de que las familias aspirasen a que uno o más de sus hijos abrazaran el sacerdocio. Hay autor que refiere cómo lamentábanse algunos miembros de la clase media —de entre los criollos de la Lima colonial— por no contar con un clérigo de su estirpe que pudiera ser canónigo, pescar una rica capellanía, dictar cátedra en la Universidad, profesar en el Seminario o alcanzar un priorato, ya que no una mitra...

No extraña que se nos dé a saber que a los once años de su edad, ya Gaspar Hernández hacía estudios de Latinidad, Filosofía, Teología, Historia Sagrada e Historia Eclesiástica, con el designio de ser religioso.

Por lo que fuera más tarde, se puede intuir que allí en el Seminario, como en el Noviciado de la Buena Muerte después, el joven estudiante fué un argos par lo de atender y un lince para lo de entender, como diría Gracián. Desde tan niño, seguramente acostumbróse a la meditación, a la oración sin fatigas, medio único, según Charles Haanel, de renovar el yo interior.

Ello fué en 1809, cuando ya la ciudad virreinal había experimentado algunas conmociones precursoras de la formidable revolución de la independencia.

El 2 y el 10 de Agosto de 1808, en efecto, recibieron por la vía de Santa Fe y Guayaquil, las primeras noticias de la abdicación del Rey Carlos IV en favor del Príncipe de Asturias Don Fernando, así como de la reposición de los antiguos ministros y de la caída de Godoy. Todo ello sumió en confusiones a los limeños, muchos conscientes de la poca aptitud y debilidad del monarca, por más que se le considerase hombre bueno (13).

(13) Dice Abion, en su "History of Europe": "Carlos IV no estaba desposeído de buenas cualidades, pero era un príncipe débil e incapaz". (Nota de Enrique T. Buckle: "Bosquejo de una Historia del intelecto español desde el siglo V hasta mediados del XIX". Valencia, s. f.)



El 24 del propio Agosto, por el cajón llegado ese día se tuvo noticia de "todas las maldades e intrigas que se hicieron entonces en la corte de Madrid", pues el Príncipe Fernando, mediante un motín o revolución militar, había destronado a su padre, cosa que merecía, según la pragmática sanción de Carlos III, pena capital. El 5 y el 8 de Octubre, por la vía de Buenos Aires recibieron, de oficio, nuevas de la prisión de Fernando en Francia y de otros trastornos que afectaban a España y que tenían como inspirador a Napoleón; y el lunes 23, a las 4 de la tarde, se juró a Fernando VII por el Virrey, los tribunales, los cabildos, las corporaciones y el resto de la ciudad de Santa Rosa y Martín de Porres, "llevando su retrato colgado, uno al pecho, y otros en la cucarda del sombrero". Siguieron llegando comunicaciones, y supose de derrotas experimentadas por los franceses en España, de la guerra declarada a Bonaparte.

El 21 de Enero del año 9, llegaron más nuevas. El rey intruso, José Bonaparte, estaba sitiado en Logroño, y bajo la presidencia del Conde de Florida Blanca había quedado constituida la Junta Central; días después hubo tres tardes de lidia de toros, a beneficio de los defensores de la Península, las que realizáronse el 11, 13 y 14 de Febrero. El 18 del mismo Febrero se juró en Lima obediencia a la Junta Suprema Central, y el 27 partieron con destino a Cádiz el navío "San Fulgencio", la "Portuguesa" o "Dos Amigos" y la "Astrea", conduciendo cinco millones de pesos para hacer frente a la guerra. Ya el 3 de Junio, por la gaceta ministerial del 4 de Diciembre anterior, supose que Madrid estaba ocupado por los franceses. En Marzo del 10 se tuvo noticia de que éstos ocupaban la mayor porción de Galicia. En Agosto se conoció la rendición de Zaragoza, ocurrida el 21 de Febrero... (14).

Con provecho positivo.-entre tanto, el niño Gaspar Hernández seguía sus estudios en Santo Toribio. Allí en el Seminario, parecía tener muy en cuenta

(14) La ya citada "Floresta Española Peruana" consigna en forma como de diario, multitud de noticias curiosas acerca de lo que sabíase en Lima referente al Estado de Europa y de las conmociones de las aún colonias de España, muy próximas a triunfar en sus aspiraciones de emanciparse. De tal raro libro, y de folletos y hojas sueltas que tratan de la misma materia, se han tomado, hasta aquí, las noticias que mayor sabor añejo presentan y que menos se han difundido en estudios sobre aquellos tiempos, tan grávidos de interés.

aquel pensamiento de Fray Basilio de León: lo que enriquece el entendimiento es del hombre riqueza verdadera. Aunque tierno en años, percatábase ya de que con lo que ignoramos es posible transformar el mundo, y de que con lo que sabemos apenas si algo logramos sobreponernos a los semejantes, y muy poco a las bestias...

Hasta los sosegados claustros seminaristas llegaron un día noticias que causaron tanto sobrecogimiento y pavor como antaño las incursiones de los piratas por estas costas de la Mar del Sur. En Quito —decíase— el Marqués de Selva Alegre, con el Obispo y los oidores, había erigido una Junta por entero ajena a la que ahora funcionaba en Sevilla, y todo hacía conjeturar que los quiteños iban por el camino de una declarada insurrección. De Lima se enviaron auxilios, que embarcaron en el Callao el 26 de Setiembre. En esa fecha, más o menos, se descubrió una nueva conjura en Lima, en la que estaban comprometidos los hermanos Silva, el gallego Antonio María Pardo, el alférez del Fijo de Lima José Bernardo Manzanares, el penecón José Gaete, y otros más... "Comenzó Cristo a padecer", decían las gentes de la corte limeña, de esa corte de Lima, tan rumbosa como la de Madrid. Y mientras se ventilaba la causa contra los del complot, reuníase el real acuerdo y se designaba diputado del reino ante la Junta Suprema Central al Dr. D. José Silva y Olave, a quien desde el momento en que Ramonita Abascal mostró el nombre del elegido, comenzó a dársele el tratamiento de Exce-lencia.

Y así siguieron llegando las noticias de los motines y trastornos de distinta magnitud que en Abril, Mayo, Julio y Setiembre fueron suscitando las insurrecciones de Caracas, de Buenos Aires y el Alto Perú, de la Nueva Granada y de Chile. "Tales sucesos —dice Vicuña Mackenna (15)— no podían menos de levantar los ánimos de la capital del Perú, a la altura de lo que hoy se llama espíritu público y se tolera como tal, pero que entonces, en el silencio profundo y en el letargo insondable del coloniaje, se consideraba como una rebelión de hecho". Los pacíficos limeños, sacudiendo la mollicie y holgazanería en que se acos-

(15) Benjamín Vicuña Mackenna: Obras Completas, tomo VIII (Santiago 1939), p. 570.

tumbraron a vivir (16), frecuentaban la Fonda del Caballo Blanco, a un costado de San Agustín, la de Bartolo, "a la vuelta de la calle de Judíos", y el Café del Comercio, en pleno Bodegones.

Los estímulos llegados de afuera, compelieron a muchos, ya casi sin embargo, a actuar como patriotas, esto es, a hacer propaganda *sottovoco*, a escribir, a pensar en la forma de sacudirse de virreyes, oidores y demás elementos del funcionarismo realista. El Cura Cecilio Tagle y su hermano Mariano, Toribio Rodríguez de Mendoza, llamado por Valdés "el Bacon peruano", el sacerdote descalzo Montenegro, el abogado y miembro de la nobleza D. José de la Riva Agüero, el Dr. Cavero y Salazar, el P. Méndez Lachica, y centenares más, millares más, aplicáronse a ir socavando los cimientos del trisecular edificio institucional español. Y surgieron las sublevaciones de Taena, de Huánuco, de Lima, de Huamanga, la formidable del brigadier Mateo García de Pumacahua...

Los años habían ido sucediéndose, y el adolescente Hernández concluía en el Seminario los estudios para poder coronar sus propósitos, la obsesión de su vida: ser elérigo regular, ministro de los enfermos, esto es, miembro de la orden de San Camilo, o de los cruceferos, y en Lima, de la Buena Muerte, cuya constitución disponía dos años de noviciado (17).

Tal orden religiosa apareció hacia 1586, y fué S. Gregorio XVI quien el 21 de Setiembre de 1591, expidió la bula de su creación.

(16) Desde muy antigua data, no se trabajaba el lunes en Lima, por ser día de las Animas, ni el martes por ser el de San Antonio, ni el miércoles por veneración a Nuestra Señora del Carmen. El jueves era día de descanso por consagrarse a Nuestro Amo; el viernes tampoco era posible dedicarse al trabajo, por respeto al Corazón de Jesús, y el sábado era el día consagrado a la Virgen. Luis Antonio Eguiguren ("La Holgazanería en el Perú". Lima 1915, p. 74), de quien tomamos este apunte, dice que en Cataluña mucho antes de que nacieran aquellos limeños holgazanes, se repetía alegremente: El lunes por sus difuntos la vieja no hila; el martes por sus pecados la vieja no hila; el miércoles por sus discípulos la vieja no hila; el jueves porque vende huevos la vieja no hila; el viernes porque tiene los dedos tiernos la vieja no hila; el sábado por pedir limosna la vieja no hila; el domingo hilaría, si no que no es día...

(17) De ello se deja constancia en el folleto: "Manifiesto de los fundamentos de hecho y de derecho en que se ha apollado (sic) el Dr. D. José Antonio Capelo para de (du)cir de nulidad de la profesión que hizo en la Religión de Agonizantes" (Lima 1838), p. 42.

A fines del siglo XVII muy afligidos encontraríanse los padres de la primitiva casa establecida en la Ciudad Eterna, pues debido a escasez de recursos paralizábase el proceso canónico que se estaba siguiendo para elevar a los altares a su fundador, el hoy San Camilo de Lelis. ¿En dónde, si no en el Perú, arcui-celebrado por sus ingentes riquezas, encontrarían la cuantiosa limosna que tanto necesitábase? En 1706 llegó al nuevo mundo el Padre Goldoveo Carani, siciliano, quien establecióse en el Darién como cura de almas, hasta que en 1709 pudo pasar hasta Lima y hospedarse en el convento de los oratorianos, esto es, en San Pedro.

Con el apoyo del Virrey, del Arzobispado y de algunos ricos-hombres, pudo construir en unos terrenos arrendados en la calle de Rufas, una capilla pequeña en honor de la Santísima Virgen, la que fué denominada Nuestra Señora de la Buenaventura. Después, con la protección ilimitada de doña Mariana del Castillo, viuda de don Pedro Bravo de Lagunas, edificóse el actual templo. Pero tal edificación hizo-se sin previa licencia de la corona; y aunque ya con algún boato habíase inaugurado, el Oidor D. Lucas de Bilbao denunció, en ejercicio del ministerio público, ante el real acuerdo, al P. Goldoveo, y manifestó que según su dictamen y de conformidad con las leyes de India la iglesia habría de demolerse y el sacerdote constructor debería ser enviado a España con partida de registro. Súplicas o influencias jugaron intensamente, pero Bilbao mostróse inflexible.

Iba ya a efectuarse la demolición de la capilla de la Buena Muerte, cuando acometió a Bilbao rara dolencia que en pocos días lo llevó al sepulcro. Tal hecho aterrorizó a Lima, y nadie se atrevió a intentar la demolición. El P. Carani escribió, entre tanto, a Roma y a Madrid, para que se remediasen las cosas y se le enviaran unos religiosos que le secundasen en lo de recaudar limosnas; y a sus cartas acompañó recomendaciones del Virrey, el Cabildo eclesiástico, la nobleza, prelados de conventos...

Todavía en Octubre de 1716 llegaron los padres Juan Muñoz de la Plaza y Juan Fernández, lo que facilitó el viaje del P. Goldoveo a Chuquisaca y Potosí en pos de fondos. Pero en su ausencia murió Fernández, y Carani hubo de tornar precipitadamente a Lima. Entonces el comerciante D. Gregorio

Carrión ensanchó la capilla, y estrenóse el 6 de Enero de 1725, día en el que tembló la tierra e hizo estragos en la ciudad que viera florecer a Santa Rosa, Santo Toribio, Martín de Porres y Francisco Solano. Llegaron otros religiosos, y después de no pocos ajetreos en Roma, Madrid y Lima, Felipe V, por real cédula de 10 de Marzo de 1735, legalizó la fundación de la orden de San Camilo en el Perú, cuando ya el P. Goldoveo había muerto.

A poco, el P. Muñoz estableció el noviciado, y el primer limeño novicio fué un caballero de muchas campanillas: el Dr. José de la Cuadra, catdrático de vísperas de leyes en San Marcos, consultor del Santo Oficio y abogado del real fisco, agente fiscal de S. M. y asesor de varios tribunales, hombre que disfrutaba de la entonces cuantiosa renta de 10,000 pesos. El ejemplo de Cuadra siguiéronlo otros miembros de la rumbosa nobleza limeña, y el convento fué recibiendo grandes donaciones. A mediados del siglo pasado sus teneres eran tan cuantiosos, que podían soportar un gravamen como de 700,000 pesos en favor de algunos monasterios y de particulares (18).

En tal convento y noviciado pasó Gaspar Hernández el par de años que se requerían para el presbiterado (19).

Es harto sensible, en verdad, que hayan desaparecido los archivos del convento, como nos lo manifiesta el P. Arahuete, pues interesante sería insertar la partida de profesión, tal cual insertó Vicuña Mackenna, en su libro "La Revolución de la Independencia del Perú", la de su compatriota el insigne Camilo Henríquez, que estudio en el propio convento de la Buena Muerte.

En el convento halló Gaspar Hernández huella profunda del paso por esas aulas del P. Isidoro Pérez de Celis, que figuró entre los colaboradores del "Mercurio Peruano", que publicó un resumen de las

(18) Manuel Atanasio Fuentes: "Estadística General de Lima" (París 1866); Domingo Angulo: "El barrio de San Lázaro de la Ciudad de Lima", estudio inserto en el tomo II de "Monografías históricas sobre la Ciudad de Lima" (Lima 1935).

(19) Miguel Luis Amunátegui: "Camilo Henríquez" (Santiago 1889), tomo I.

Matemáticas y la Física de Newton, un curso. "Elementa Philosophiae" (1787), y después en España, donde llegó a ser Obispo de ~~Saragosa~~, el poema didáctico "Filosofía de las Costumbres" y muchas poesías latinas (20). También, el recuerdo de su hermano de hábito, el ilustre valdiviano Camilo Henríquez, que no tardaría en descollar en su patria chilena como una de las máximas figuras de la Revolución.

Allí conoció al Prefecto de la orden, P. José Llanos; al que fuera Provincial, P. y Dr. José Miguéñ Durán; al P. Manuel Pinedo y al P. Manuel Pabón; al P. Buenaventura Mujica, que como lector reemplazara a Pinedo. Tal vez si en esos días de su vida de camilo limeño, conoció a los gemelos del Río, uno de los cuales, Toribio, nacido en Lima, llegó en 1842 a ser Prefecto Presidente del convento. En la biblioteca, que estaba muy bien surtida, encontraría enorme material de ilustración, y entre tantas piezas de oratoria político-religiosa, leería seguramente el elogio de D. Carlos III, hecho por el miembro de la orden y doctor en Teología, P. Francisco Romero, que corre en el folleto que contiene la relación de aquellas solemnes exequias, publicado en 1789 por el Padre oratoriano Juan Rico.

Hombre de cultura y que gustaba del trato social, Hernández frecuentaría la vinculación con el notable predicador del Sagrario, D. Juan Raymúndez, con D. Julián Morales, capellán real del Coro, con el notario mayor de la Curia, Dr. Justo Figuerola, con el dominico Fray Manuel Capaz y con el músico genovés D. Andrés Bolognesi, maestro de capilla de la Catedral, con el secretario del Cabildo, D. Francisco Javier de Luna Pizarro, con el canónigo D. Pedro Gutiérrez de Cos, a quien serviría más tarde en las Antillas, con D. Ignacio Mier, arcediano, rector del Seminario, literato, jurista y teólogo... Uno de los que mejor comprendieron a Hernández, que más identificados estuvieron con su ideología, lo fué el Dr. José Ignacio Moreno, brillante polígrafo, sesudo eclesiástico, que "habría figurado dignamente en la época del Renacimiento" según Jorge Guillermo Leguía (21).

(20) José de la Riva Agüero: "El Perú histórico y artístico: influencia y descendencia de los Montañeses en él". (Santander 1921), p. 158.

(21) Jorge Guillermo Leguía: "El Precursor" (Lima 1922), p. 40.



Otros hombres de seso con quienes solía consultar Hernández lo eran el P. Arrieta y el P. Delgado, de los franciscanos: el agustino Fray José Calixto Orihuela, que hizo sus estudios en Lima los franciscanos: el agustino Fray José Calixto Orihuela, que hizo sus estudios en Lima y llegó a ser Obispo del Cuzco; el canónico lectoral Rodríguez de Mendoza, que fuera rector del Convictorio Carolino; el cura de San Lázaro D. Camilo Vergara; los padres de San Francisco de Paula Huerta y Silva, y en fin, D. Tomás Ignacio Palomeque, caballero de San Juan, en cuya residencia solían sentarse a la mesa los más distinguidos eclesiásticos y D. Francisco Tomás de Ansotegui, miembro honorario del Supremo Consejo de Indias que, en su casa de la calle de Valladolid solía recibir a los hombres notables de su época.

Así llegó el año de 1821, y el 11 de Febrero según Utrera, o el 11 de Enero según Vila (22), fué ordenado prebitero Gaspar Hernández, por el ltmo. Señor Obispo de la Paz don Antonio Sánchez Matas (23). Su orden lo hizo catedrático de Filosofía del Colegio (24).

Nació en Lima el Padre Gaspar, como pudo nacer en Toledo, Santander o Málaga. De todos modos, él era español, y español que profesaba cerradamente las ideas conservadoras y sentíase súbdito de la corona de Madrid. En alguna oportunidad, después de varios años de destierro, se referirá a Fernando VII en términos injustamente fervorosos, y proclamará que España es su patria, y que a España debe regresar Santo Domingo. Más aún, todo lo que era liberal

(22) Apuntes biográficos acerca de Gaspar Hernández, por Fray Ciriaco de Utrera (en el Boletín ya citado); "El Padre Gaspar Hernández (nuevos datos)" por el R. P. José M. Vila, en "Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo Primada de América". No. 12, Agosto de 1936.

(23) No fué Sánchez y Mata, como dice Utrera, ni Sánchez de Mata como han escrito otros. El P. jesuita Pedro Leturia, registra el nombre tal cual éste aparece en los archivos del Vaticano (Vid: Leturia: "La Emancipación hispanoamericana en los Informes episcopales a Pío VII". Buenos Aires 1935).

(24) Así aparece en la primera página del folleto, impreso en Puerto Rico en 1833, que contiene su Oración fúnebre en las honras del Obispo Gutiérrez de Cos.

para él era condenable. De allí sus procaecidades contra los libertadores y muy especialmente contra San Martín, a quien tal vez conoció.

Había contemplado desde las aulas del Seminario y desde los claustros de la Buena Muerte que las tropas salidas para combatir a los insurrectos de Quito las formaban oficiales en su mayoría criollos y el gran conjunto soldados indígenas o negros de los valles de la costa; que las que fueron a Chile y al Alto Perú, estaban integradas por regnicolas de Junín y de Lima, de Arequipa, Apurímac y Puno, y de otros puntos del Virreinato. Sabía que en Nueva Granada y Venezuela, entre quienes luchaban contra la monarquía había hijos de la Península e isleños, y vió que el propio caudillo —el noble José de San Martín— invasor del Perú con toda la gente de la escuadra de Cochrane, era el mismo defensor de España durante la lucha con los franceses, el que arrancara, en Bailén y otros encuentros imperecederos, laureos con su denuedo y bizarría.

Por otra parte, entre el elemento clerical advertía profunda escisión. Unos segían las aguas del anciano Arzobispo Las Heras, prontos a transigir con la situación que se venía arrolladora, o esperaban los acontecimientos para adecuarse a ellos y seguir viiendo lo menos intranquilos dentro de lo posible. Otros, tomaban el camino que ya un tanto temprano tomaran el ilustre Toribio Rodríguez de Mendoza, los hermanos Tagle y Carlos Pedemonte, como ya en provincias lo hacían Soto en Huamachuco y Luna Pizarro por Arequipa.

Claramente se percató, pues, Hernández, de que la pugna por la emancipación era una guerra civil, y sólo una guerra civil, en la cual derramábase sangre peruana al grito fanático de ¡viva Fernando VII (como sangre peruana corría a raudales al grito de ¡viva la Patria! La tesis sustentada en estos últimos años por Vallenilla Lanz, León Suárez y otros, fué contemplada debidamente por el sacerdote limeño, quien sintiéndose *godo* hasta los tuétanos, pues como *godo* actuó, dando libre rienda a sus pasiones, entre ellas el odio terrible a los adversarios que desquiciaban con su verbo y su espada un sistema de vida en el que, con muchísimos otros, sentíase de veras feliz y por lo mismo consideraba insustituible...



hombrer de raza blanca, que desconocía —fuera del latín— otra lengua que no fuese la de Castilla, que en la Península contaba con deudos inmediatos, que nutria su espíritu con gacetas y libros venidos de España y recomendados por universidades, prelados y académicos españoles, había jurado obediencia y sumisión a las dos potestades: Dios y el Rey. Vió, pues, trazado perfectamente su camino: esta tierra sería su patria únicamente bajo la soberanía española. ¡Y no fué el único!... Muchos, muchísimos sacerdotes, militares, civiles, miembros de la nobleza y grandes terratenientes, pensaron lo mismo, por mucho que después se adecuaron al nuevo régimen y llegasen hasta admitir empleos y granjerías de los mismos libertadores a quienes *in pectore* odiaron y contra quienes hicieron algo negativo.

Ya el año 21 se iniciaron en nuestro suelo los tiempos heroicos. San Martín y sus segundones, el peninsular y honestísimo Arenales y el brigadier O'Reilly, y Guillermo Miller, y otros más, encontrábase en la entraña misma del Perú, limando fuertemente las cadenas que nos ataban a la madre patria. Entre el vecindario limeño advertíase, aunque un tanto medrosa, devoción hacia la ideología revolucionaria, y tanta, que hacía ya difícil, para el realismo, sostenerse en la capital de esta colonia o reino. Un hombre de la nobleza rancia, como Riva Agüero, había sido en la capital virreinal, el gran agitador de las multitudes, quien esparcía en tierra fértil la simiente de las nuevas doctrinas. Otro noble conspicuo, el Marqués de Torre-Tagle, había jurado la emancipación en Trujillo y puesto en condiciones revolucionarias todo el norte del país. Las damas de mejor alcurnia encerrábanse en las piezas interiores de sus casonas y allí apresuraban los preparativos para recibir como deidades a los libertadores que ya golpeaban las portadas de Lima...

Fiel a su Rey, Gaspar Hernández abandonó los claustros de la Buena Muerte, horrorizado al percatarse de que también en ellos se incubaba por algunos el ideal de independencia, siguiendo tal vez la estela del que ayer ocupara esos mismos claustros. Nos referimos a Camilo Henríquez, el sacerdote chileno, hijo de Valdivia. Su convicción de religioso aquejado de aquel como daltonismo que en la monarquía hallaba un cierto misticismo político, cierta idolatría realista y no sabemos qué religión de la persona del so-

berano —del cuerpo del monarca que tiene un templo por palacio y gentiles hombres de cámara por sacerdotes con la etiqueta por decálogo—, le encaminó al Virrey La Serna para ofrecerse. Su diminuta figura le imposibilitaba para coger un rifle, una lanza... Pues, serviría como capellán, y cumpliría al pie de los moribundos su papel de crucífero, esto es, dulcificar con oraciones y cariñosas exhortaciones el último tramo de la vida, anterior a la Eternidad.

Hace dos años, la pluma de Alberto Miramón, brillante miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, dedicó en el "Boletín de Historia y Antigüedades" (25) un estudio excelente a la figura del heroico indio pastuso Agustín Agualongo, realista consumado que, al decir de Arcesio Zambrano, "puso en jaque al mismo Bolívar" (26); y dice que para los jefes y caudillos realistas —y no tan sólo para caudillos y jefes realistas podríamos añadir— "se han escatimado con el triunfo, la historia, la gloria, e incluso la justicia".

"Nadie ha contado imparcialmente sus proezas ni escudriñado con serenidad sus personalidades", sigue diciendo Miramón; pues los americanos, por suponer que somos herederos solamente de los vencedores en la guerra civil que fué la lucha por la emancipación, hemos carecido "de un Duchemin des Dupeaux que mostrara" —vaya como ejemplo— "el heroísmo de los leales pastusos" —o de nuestros iqueños, arequipeños o huantinos—, "como el de los antiguos combatientes de la Vendée o los chuanes, o un Berbey d'Aurevilly, que hiciera la lírica evocación de sus glorias, o un Honorato de Balzac que enseñara a lo vivo el claroscuro de aquellas almas bandoleras pero impertérritas en la defensa de la fe jurada".

Por otra parte, el historiador colombiano D. Jorge Ricardo Vejarano —citado por Miramón— dice en un libro sobre Nariño, al referirse a los pastusos que fueron leales al Rey Fernando: "Patriotas, y grandes patriotas fueron aquellos pueblos, a su tiempo y a su manera".

(25) Entrega que contiene los números 313 y 314.

(26) Suplemento literario de "El Tiempo" de Bogotá, 1939.



Casi centuria y media después de la actuación, entre nosotros, del "godó" Gaspar Hernández, no es posible cerrar los ojos y dejar de reconocer su honbría, su rectitud de conciencia. Juan Montalvo, en sus "Siete Tratados", escrito mientras se halló desterrado en Pasto, se refiere a Agualongo y le llama "Caudillo famoso, griego por la astucia, romano por la fuerza de carácter". Hoy no nos es ya posible dejar de admirar al humilde agonizante de Lima que dejó todo entre nosotros por el ideal —erróneo o no erróneo— que alentara.

Así como otros procedieron —tal, su amigo el Obispo de Huamanga, D. Pedro Gutiérrez de Cos—, sin escuchar ruegos o amenazas de San Martín y su círculo y prefirieron el destierro perpetuo; o silenciosamente dirigiéronse a España como D. José Novoa y el canónigo D. Luis de la Torre, él, el Padre Gaspar Hernández, se marchó con el Virrey y las tropas de Fernando VII, y se internó, en los primeros días de Julio de 1821, por Jauja, a luchar denodadamente por su divisa, pese a la deserción de tantísimos, a las enfermedades que azotaron al ejército, a los precipicios del suelo abrupto que a cada paso ponían en grave riesgo la vida.

Nada sabemos de su actuación como capellán castrense en la dura y dilatada campaña. Es presumible que haya actuado con el Capellán del Virrey, Fray Albino Odena. Nada sabemos de si llegó a bajar a Lima algunas veces y retornar por breves días siquiera a su convento de Rufas. Ignoramos los choques de armas que contemplaron sus ojos. Tal vez asistió al glorioso encuentro de Junín, en donde según el Brigadier Camba "muchos de los oficiales y soldados españoles hicieron inútiles prodigios de valor" y la caballería realista además de 300 caballos perdió "el favorable prestigio y la ventajosa reputación que había sabido adquirirse en tan gloriosas campañas anteriores". Probabilísimo es que contemplara el "serio descalabro" sufrido por los patriotas el 3 de Diciembre, y seguramente presencié la crucial refriega, la decisiva batalla de Ayacucho, y las alas del querubín de la victoria desplegándose sobre el campo de los independientes comandado por la espada de Antonio José de Sucre. Acaso estuvo cerca del Virrey mal herido... No sabemos si presencié la gestación de aquel hermoso documento que fué la capitulación del 9 de Diciembre, que puso virtual fin a la guerra

y gracias al cual todo el nuevo mundo quedó emancipado después de tres lustros de brega desigual e incesante.

De conformidad con la capitulación de Ayacucho, los individuos del ejército español podrían volver a su país; serían de cuenta del Perú los gastos de viaje y se les socorrería con medias pagas, hasta que se les proporcionara transporte, amén de obligarse el nuevo Estado a guardarles las debidas consideraciones. Por su parte los capitulados no podrían tomar las armas contra la América mientras durase la guerra de la independencia, ni podían ir a punto alguno americano que estuviese ocupado por las armas de Fernando VII.

En consecuencia de la misma capitulación, fueron puestos los prisioneros en libertad. De éstos, algunos soldados realistas, según William Miller, entraron en los batallones patriotas. Los demás se apresuraron a volver a sus hogares o a retornar a la Península, contándose, narra Camba, en tal número "Algunos fidelísimos americanos".

El Virrey La Serna, todavía en cura de las heridas recientes, púsose en marcha para Arequipa, en cuyas aguas hallábase el Capitán de Navío D. Roque Gurucea con la fragata mercante "Clarrington", el navío velero "Asia" y los bergantines "Aguiles", y "Constante". Refiere Camba que el Virrey a lo largo del trayecto, recibió manifestaciones de respetuoso cariño de las gentes. Bajaron de las serranías con La Serna los mariscales de campo Villalobos y Valdés, los brigadieres Andrés García Camba, Landázuri y Valentín Ferraz, el Secretario del virreinato, Coronel D. Eulogio Santa Cruz, y varios otros oficiales, algunos soldados de su guardia, el Cirujano Angel Miner y el Capellán Fray Odena.

El 10. de Enero de 1825 llegó la comitiva al pequeño puerto de Quileca, e ndonde encontrábase ya los mariscales de campo D. José Santos La Hera y D. Rafael Maroto, así como otros jefes militares y funcionarios del régimen fenecido.

Algunos oficiales y otros militares que, procedentes del Callao —en poder del realismo desde la traición de Dámaso Moyano, ya ascendido a brigadier— habían llegado a Quileca, fueron despachados a refor-



zar la plaza de Chiló, en donde resistía el jefe español Quintanilla, en el bergantín "Real Felipe" y el transporte "Trinidad". Los procedentes del campo de Ayacucho se embarcaron en los buques de Guruceta y en otros, fletados con la intervención del comerciante peninsular D. Lucas García de la Cotera, como la fragata francesa "Hernestine", la corbeta "Ica", el bergantín "Pezuela" y dos o tres más. Muy presumible es que el Padre Hernández tomara acomodo en el "Pezuela" o en la "Ica", pues en la "Hernestine" sólo pudieron tomar pasaje el Virrey, los generales Maroto, Valdés, Villalobos, Landázuri y Ferraz, el Secretario Santa Cruz, el médico Miner, tres capitanes, los señores Sánchez Chávez y Martínez de la Hoz, el administrador de la aduana de Arequipa, D. Lucas García de la Cotera con sus socios y dependientes, y muy contadas familias, pagando mil duros por cabeza y cuatrocientos por cada eriado. Todos los demás jefes y oficiales, a duras penas fueron admitidos —como el General García Camba y Mateo Ramírez— en la escuadra que encaminóse por el rumbo de las Filipinas. En cambio, los restantes oficiales y hasta soldados, salieron de Quilca (27) directamente con destino a Cádiz, por la vía del estrecho de Magallanes.

Los buques de Guruceta, esto es, el "Asia", el "Aguiles", la "Clarington" y el "Constante", al llegar a las islas Marianas fueron tomados por la tripulación sublevada. La "Clarington" quedó reducida a pavesas por voraz incendio intencional. El "Constante" y el "Asia" se entregaron a la nueva nación mexicana. El "Aguiles" izó bandera de Chile. La "Hernestine", que siguió la ruta del cabo de Hornos, llegó a Río de Janiero después de algunas peripecias, sesenta días después de haber dejado la caleta o puertecito de Quilca, y allí sufrió el infortunado La Serna un ataque de parálisis que hizo temer por su vida (28).

Los jefes y oficiales y otros pasajeros de la "Ica" y el bergantín "Pezuela" fueron los primeros lle-

(27) Quilca; no Vitor o Victor, como dicen Utrera y otros.

(28) Muchos datos referentes al tema, los aprovechamos de los capítulos XXVIII y siguientes de "Memorias del General García Camba para la Historia de las Armas españolas en el Perú" (Madrid, Biblioteca Ayacucho).

gados del Perú a España después de la derrota de Ayacucho. De casi todos los labios españoles recibieron como salutación las frases más hirientes, entre otras el calificativo de "traidores". Repetíanse en España los duros conceptos del manifiesto de Olañeta, de 20 de Junio del 24: "enemigos del altar y del trono", "desmoralizadores", "jacobinos". Hasta en los papeles públicos, como la "Gaceta de Bayona", se les señaló a la indignación popular como "vendidos".

Gaspar Hernández tenía sólo 27 años. Si entre los llegados a la Península en condiciones tales estuvo, amarguísima sería su decepción. Mundo de expiación, mundo de penitencia, diríase, es éste... "Tómese la costumbre —escribe Schopenhauer— de considerar este mundo como un lugar de penitencia, como una colonia penitenciaria, según ya le llamaron los más antiguos filósofos y ciertos padres de la Iglesia".

En verdad de verdades, el viaje a España en los buques llegados a Cádiz, no está documentado. Sólo es presumible que hubiese estado Gaspar Hernández en aquellos bareos.

Lo cierto es que desde que salió como capitulado de las costas de Arequipa, se nos pierde su huella, hasta 1830.

Durante ese lapso no quiso volver al Perú. Ya está dicho que era un legitimista a ultranza como americano-español o español americano. El 10 de Marzo del año 25 se decretó, por la República, un llamamiento para que retornasen al seno de la patria los que se habían desterrado sin causa. Seguramente Hernández hizo suya la expresión de agravios formulada por el anciano Arzobispo de Lima Monseñor Bartolomé María de las Heras en el informe al Arzobispo de Tiro, Nuncio en Madrid, Monseñor Giacomo Giustiniani, que ha publicado el doctísimo jesuita Leturia (29).

Según aquella expresión de agravios, el régimen presidido por San Martín había clausurado "muchas" casas de ejercicios existentes en Lima, en todas

(29) Pedro Leturia, S. J.: op. cit.



las cuales “se recogía gran fruto”; al declararse San Martín Protector, había comenzado a gobernar con tanto absolutismo como un monarca; por decreto notificó que el Patronato había recaído en su persona, “y como tal podía disponer de las rentas de la Iglesia, conferir todos los empleos y alterar o variar su Disciplina”; había puesto, el mismo General San Martín “en administración los Diezmos, utilizándose de sus proventos”; proveía las Canongías, y quitaba (sic) y ponía curas a su arbitrio, sin comunicarles otra jurisdicción espiritual que la que él mismo les daba”; “varió parte de la liturgia de la Misa” (30) y “suspendía o avilitaba las licencias de los sacerdotes seculares y regulares a su antojo”; deseaba restablecer la tolerancia de cultos de toda clase y ordenó se vendiesen libremente libros como “Las ruinas de Palmira”, el “Citador”, el “Sistema de la Naturaleza” y otros más “que trastornaban la crehencia y las costumbres”, y que se vendiesen, asimismo, “las estampas y láminas más provocativas y obscenas”; en fin, “salían de aquel Gobierno vnas maximas tan perjudiciales a la Religión, a la Moral y a la decencia que se hiba introduciendo la total relajación del clero y del estado secular”. Más adelante, e inculcando principalmente a Monteagudo —el todopoderoso Ministro llamado en el documento que extractamos “hombre inmoral y sin religión, pero que tiene grande influxo sobre el general San Martín”— del destierro del Arzobispo, y dice el propio Las Heras que al decretarse ese destierro y para impedir tentativas de reacción a favor del prelado, con el estímulo del Protector y sus ministros, “salieron por las calles, plazas y demás parages públicos, los clérigos, los Frayles, las Monjas y vn tropel inmenso de Personas armadas de Pistolas, sables y puñales, gritando: mueran los Españoles Europeos; ninguno quede con vida; y los clérigos y Frayles predicando con Christo en vna mano y vn sable desembaynado en la otra, que el derramar la sangre de los españoles Peninsulares era vn agradable sacrificio que se le ofrecía a Dios... porque eran vnos Herejes, Tiranos crueles y vsurpadores”.

Gaspar Hernández admitiría como ciertas muchas de las hiperbólicas acusaciones del informe que en extracto dejamos consignado, y se decidió a no poner más las plantas en un suelo que se hollaba en tal

forma, que había repudiado con las armas al “más benéfico de los monarcas” Fernando VII. Y, nuevo Ashavcrus, hubo de espaciar la mirada por la finitud del mundo para ver a dónde podría plantar su tienda errante...

Tuvo noticias de que dos americanos, y americanos como él del Perú, se hallaban en las Antillas. Era el uno el Ilmo. Señor Mariano Rodríguez Olmedo, natural de Majes, en Cumaná, ex Diputado a Cortes en 1812 y Obispo de Puerto Rico desde 1815, a quien trasladárasele al Arzobispado de Santiago de Cuba en 21 de Marzo de 1825. El otro, lo era su antiguo amigo el Ilmo. Señor D. Pedro Gutiérrez de Cos, piurano, doctor en ambos derechos y miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, ex Obispo de Huamanga, quien después de recorrer varios estados de México pasó a La Habana, de cuya iglesia se encargó interinamente, pasando en seguida, en Junio de 1826, al Obispado de San Juan de Puerto Rico, precisamente como sucesor del señor Rodríguez de Olmedo.

Obtuvo fondos, acaso de su orden, y hacia el mes de Febrero de 1830 —Utrera lo afirma, cosa que aceptamos para no entrar en un dedalo de conjeturas— llegó a San Juan de Puerto Rico.

Gobernaba aquella antilla, en nombre de S. M. el Rey español, como Capitán General, el General don Miguel de la Torre —“el caudillo vencido en Carabobo, dice Salvador Brau—, desde Setiembre de 1822 (31).

Hacia el palacio episcopal dirigió sus pasos. El doctor Pedro Gutiérrez de Cos habíase propuesto dotar a San Juan de un Colegio Seminario, y la fábrica la inició, después de vencer infinidad de tropiezos, en 1827. La erección formal se efectuó años después, el 12 de Octubre de 1831, con doce becas de merced y cuatro cátedras, dos de Latinidad, una de Filosofía y una de Teología.

Lo más necesario para Hernández era el sustento; y el Obispo lo hizo teniente de cura de una de las parroquias de su diócesis.

(30) Según cree Leturia (op. cit.), el cambio en la liturgia de la Misa, referíase a la “Colecta pro Rege”, que se trocó en oración “pro Republica nostra”.

(31) Salvador Brau: “Historia de Puerto Rico” (Nueva York 1904), Cap. XXII.



Diceses que "más de cuatro años" ejerció tales funciones, y que por haber enfermado, decidió trasladarse a Santo Domingo.

No hemos logrado la verificación de datos, ni obtener detalles acerca de la actuación del Padre Hernández en la isla portorriqueña, ni precisar la fecha de su salida para la capital dominicana (32), aun cuando en ello pusimos diligencia.

El Obispo Sr. Gutiérrez de Cos hizo saber al público, por edicto de 2 de Julio de 1832, que quedaba abierto el Seminario Conciliar para instrucción de la juventud. El edicto decía así: "Nos, el doctor don Pedro de Gutiérrez de Cos, del Consejo de S. M., Caballero Gran Cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, etc.— A todo el clero y fieles de nuestra Diócesis, salud en nuestro Señor Jesucristo.— Hacemos saber... ¿por qué en tres siglos que han pasado desde que se erigió el Obispado de Puerto Rico, no se ha fundado el Colegio Seminario, tan encargado por el Concilio de Trento, tan deseado por los buenos cristianos? Ya lo venen a la vista, acabado de edificar en la capital de la Isla, labrado de piedra y ladrillo sobre un terreno de 62 varas de largo y 46 y media de ancho, con el costo de 41 mil y más pesos gastados en la fábrica y materiales..."

Más adelante, el documento informa que se han instituido becas para jóvenes de buena índole, de la Isla, "de origen español, limpios de mala raza, hijos de legítimo matrimonio, de padres pobres y honrados, de edad por lo menos de 12 años, que hayan recibido alguna vez la Sagrada Eucaristía y el Sacramento de la Penitencia, que sepan la Doctrina Cristiana, leer y escribir completamente". Dícese, también, en el documento, que podría recibirse en el Colegio Seminario a los hijos de ricos y pudientes; que el traje de los colegiales habría de ser delgado, de lana, la copa de color de pasa o musgo y la beca de encarnado con un escudo en la vuelta que cae encima del pecho, en que aparecía bordada de plata en campo azul, la corona del Rey. Y fué firmado en el palacio episcopal de

(32) "Ayer hablé con el Secretario del Obispado para que me busque datos acerca del P. Hernández, de su estancia en esta isla, etc. Si consigo algo, cuente con ello" (carta del 23 de Febrero de 1937, desde San Juan). "En la Secretaría del Obispado de esta ciudad no han encontrado dato alguno..." (carta del Profesor Augusto Malaret, como la anterior, fechada en San Juan, P. R., el 2 de Agosto de 1937).

San Juan Bautista de Puerto Rico, y refrendado por el Secretario de cámara y gobierno D. Antonio Pereira (33).

El primer Rector del Seminario lo fué el Pbro. D. Angel de la Concepción Vásquez. Uno de los profesores, el de Filosofía, nombrado en 1832, su fecha 4 de Julio, fué el Padre Hernández, quien desempeñó la cátedra hasta 1834, en que lo reemplazó el Pbro. Vásquez. D. Félix Parodi fué designado catedrático de Latínidad, con D. Juan Francisco Jiménez, y catedrático de Teología lo fué D. Francisco Carbone (34).

El Obispo Gutiérrez de Cos estaba ya octogenario y su vida había sido muy llena de sufrimientos y muy trabajada por exceso de labor. De 76 años había empuñado su cayado de pastor portorriqueño. Había hecho una visita pastoral a su grey, de poco más de 300,000 fieles, para lo cual efectuó operoso recorrido, en mil formas rústicas, de las 3,435 millas cuadradas de la isla; había dirigido personalmente la fábrica del Colegio Seminario en terreno contiguo a la morada episcopal, y emprendido otras obras materiales que gran provecho espiritual acarrearían muy pronto.

Pero el corazón del Prelado había adquirido aumento volumétrico; las fibras del músculo noble se hallaban hipertrofiadas y recargadas de gránulos pigmentarios; las arterias iban perdiendo progresivamente su elasticidad; la piel habíase recubierto de aquellas manchas oscuras, llamadas por algunos, "flores del sepulcro", perdido su suavidad; la vista flaqueaba; la osamenta estaba ya descalcificada y la médula ósea había degenerado. La esclerosis, haciendo presa de los riñones y otras entrañas, completaba el cuadro clásico de la senilidad que llevó al anciano, el 9 de Abril de 1833, a penetrar en el gran misterio liberador y de las recompensas.

Gaspar Hernández, admirador y amigo de Gutiérrez de Cos desde los años de Lima conmovióse profundamente. Nadie como él, en toda la isla de Puerto Rico, conocía los múltiples episodios de su traba-

(33) Cayetano Coll y Toste: "Historia de la Instrucción Pública en Puerto Rico hasta el año de 1898" (San Juan, Pto. Rico, 1910), caps. XXIV y XXV.

(34) Coll y Toste: op. cit., p. 72.

jadísima existencia. Con el Obispo se iba quien era todo su apoyo y quien le servía de guía. Y en la Santa Iglesia Catedral de San Juan Bautista pronunció, el 9 de Mayo, al mes siguiente del fallecimiento de su grande amigo, la oración fúnebre en las solemnes honras. Escribió, además, los rasgos biográficos del eminente varón y se compuso, en latín y en castellano, una elegía. Todo ello lo publicó, en un folleto, el Pbro. D. Antonio Pereira, que fuera Secretario de cámara y gobierno del Pastor desaparecido. Hizo, en las producciones literarias de que hacemos recuerdo (35), gala de buen estilo, gala de doctrina y gala de su españolismo.

Permaneció aún en el Seminario hasta el año siguiente, y continuó algún tiempo en San Juan y otros puntos de la amable antilla, hasta que se enfermó y resolvió su viaje a la antigua Hispaniola, a la capital dominicana.

Para Hernández, la "Cuna de América" o sea la ciudad de Santo Domingo, revestía enorme interés. Era la Primada del Nuevo Mundo su arquidiócesis; esa capital y su convento de La Merced habían sido albergue, durante un bienio, de Fray Gabriel Téllez, el renombrado Tirso de Molina de las letras castellanas; y allí habían residido Las Casas, Juan de Castellanos, Fernández de Oviedo, Henríquez de Guzmán y otros ingenios. La ciudad misma, por cultísima, era ya merecedora del cognomento de "Atenas del Nuevo Mundo".

(35) El folleto es hoy joya bibliográfica. Dice su portada: "Oración Fúnebre que en las honras del Escmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Gutiérrez de Cos, dignísimo Obispo de esta Diócesis, Caballero Gran Cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica &c, pronunció En la Santa Iglesia Catedral de San Juan Bautista de Puerto Rico El día 9 de mayo de 1833 El Padre Gaspar Hernández, Clérigo Regular del Orden de San Camilo, Catedrático de Filosofía del Colegio de nuestra Señora de la Buena muerte de Lima, y del Seminario Conciliar de esta Ciudad. Lo da a luz El Presbítero Don Antonio Pereira. (pleca) Con licencia en Puerto Rico. Año de 1833". Sus dimensiones son 8 x 6 pulgadas. Consta de 29 pp. La Oración fúnebre comprende desde la página 3a. hasta el principio de la 21; sigue la Necrología hasta la p. 25; en seguida, la Elegía en latín primeramente y en español a continuación, entre las pp. 27 y 29. Copia del folleto remitimos a nuestro distinguido amigo Emilio Rodríguez Demorizi, quien procedió a reproducirlo en la revista "Clío", órgano de la Academia Dominicana de la Historia, entrega No. XXVII (Mayo-Junio de 1937).

Pero, también, no pocos emigrados dominicanos habían conversado con él en San Juan sobre la tragedia que vivían sus compatriotas desde el año 22, soportando "la coyunda ignominiosa con que les unía a su yugo un pueblo de intelectualidad inferior, de distintas costumbres, de otro idioma y de otra raza" como hace constar el Lic. C. Armando Rodríguez (36).

Sabía Hernández que por el tratado de Basilea, de 22 de Julio del año 1765, España cedió a Francia la parte española de la isla, y que la recibió en nombre de los franceses el caudillo haitiano Toussaint Louverture; que aun cuando éste estuvo bien inspirado, se le miró con antipatía profunda por los nativos, en quienes se había plasmado el espíritu de nacionalidad desde el momento mismo en que España procedió con ellos como el comerciante que transfiere la propiedad de un almacén, o como el gran terrateniente que traspasa la finca rural con todo el ganado que ella contiene. No érale desconocido el movimiento de 1803, de rebelión contra Francia y de reincorporación a España, encabezado por el General Juan Sánchez Ramírez, lo que culminó en el encuentro sangriento de Palo Hincado, que determinó el suicidio del Gobernador francés Ferrand; y tampoco ignoraba que por el tratado de París, de 30 de Mayo de 1814, de derecho volvió Santo Domingo a la soberanía española, y que en Noviembre del año 21 el doctor Núñez de Cáceres, en forma impremeditada aunque con las mejores intenciones, acaudilló un movimiento para independizar la colonia de los monarcas católicos y, federativamente, anexarla a la Gran Colombia. En fin, sabía el Padre Gaspar que el Presidente de Haití, sucesor de Petion, Jean Pierre Boyer, gran partidario de los franceses, se había apoderado sin grandes tropiezos de la parte española de Santo Domingo, haciendo desaparecer toda posibilidad de que la soberanía colombiana se extendiera hasta esa isla, desde el 9 de Febrero de 1822.

Pero lo que los emigrados referíanle, pintaban a Boyer y sus secuaces como verdaderos jayanes. Allí, en Santo Domingo, la religión católica secularmente profesada por los nativos desde los tiempos de los conquistadores, era vilipendiada y perseguida. Se había intentado asesinar al Arzobispo Valera y Ji-

(36) Lic. C. Armando Rodríguez: "La Frontera Dominico-Haitiana" (Santo Domingo 1929), p. 476.

ménez; se había propinado una gran paliza, por un militar haitiano, al Cura de la Catedral. Se había despojado a los templos de sus riquezas; a los ministros del culto se les había arrebatado sus rentas; los edificios públicos, en total ruina, servían de albergue a las acémilas... El idioma español estaba en verdad prohibido, y se había suprimido por completo la función de pensar, de escribir, de publicar las ideas... La mordaza puesta por Boyer a los hombres que amaban la libertad, había ido haciendo nacer, sin embargo, cierta plenitud misteriosa que, como bronce, se solidificó en el pensamiento. Y si es verdad que los haitianos contaron con la adhesión de ciertos elementos, entre ellos un intelectual de raras prendas que escribió un himno a Haití, en cambio eran muchos los que emigraban con cuanto les era posible extraer, y en tierra lejana plantaban su tienda de desterrados...

El Padre Gaspar Hernández sintióse apenadísimo. La Religión, el Idioma, la Palabra, eran objeto de la saña del invasor y oprobioso dominador... ¿No sería él capaz de ayudar en algo a que los buenos dominicanos se sacudiesen de sus opresores?

No ha sido posible esclarecer cuándo llegó Hernández a Santo Domingo. Nadie hasta aquí ha podido averiguarlo tampoco. El historiador haitiano Tomás Madiou, que obtuvo informes de D. Manuel Joaquín Delmonte, asegura que ello ocurrió en 1836, y tal es nuestro dictamen. Félix María Delmonte afirma que por Febrero o Marzo del 37 fué cuando el Padre Gaspar saludó la Ciudad Primada. El historiador Nouel dice que en 1843 ya hacía algún tiempo que el crucífero limeño residía en el país. El notable historiador García, da el año 38 (37).

Lo cierto es que desde los primeros momentos de su arribo a tierra dominicana se vinculó estrechamente con la juventud, y que se dedicó al magisterio, y que fué Cura Rector de la iglesia de San Carlos, entonces una villa que forma hoy parte, o barrio, de la capital.

(37) Lic. Leonidas García: "Influencia de la Iglesia Católica en la formación de la Nacionalidad y en la creación de la República Dominicana". (Santo Domingo 1933), p. 36.

El 22 de Julio de 1839, según documento consultado por el Lic. Leonidas García, Hernández era el párroco de San Carlos.

Contaba por el tiempo de su llegada a Santo Domingo, unos cuarenta años, y se distinguía por su cierta talla, sus movimientos de gran vivacidad y su voz chillona y desapacible. No cuadraban tales condiciones, ciertamente, en un sacerdote que debía consagrarse al magisterio y al púlpito. Hombre de color blanco y de cutis áspero, pronto se imponía a las gentes. Y en el ejercicio de su ministerio, resultaba, sin embargo, una revelación y agradable sorpresa, pues agigantábase, y era modelo de ministros del altar y orador eminente (38).

La dominación haitiana había cerrado la Universidad. La vida intelectual era oscura y mísera. Hacia el año 30, dice Rodríguez Demorizi en su libro "Poesía popular Dominicana" (39), quedaba apenas en toda la ciudad "un modesto asilo en que la juventud, anhelosa de conocimientos, hallara suficiente luz; el hogar del sabio y virtuoso doctor Juan Vicente Moscoso, el Sócrates dominicano..." La actividad social era reducida, asimismo, y en las logias masónicas esa actividad era más aparente, debido en mucho a que no faltaron, como en la de Azua, miembros que no tenían a menos halagar a la tiranía, como Napoleón Chvrement d'Albigny, el Dr. Caminero y D. Manuel Joaquín Delmonte. Este último escribió en 1838, empleado público como era y que defendía el pan de los hijos, una canción patriótica "A Haití" para celebrar el tratado signado por haitianos y franceses que puso término a las desagradables dificultades existentes entre los dos países. Entre el elemento de color del bajo pueblo, otro era el ambiente. Parece ser que existió mayor compenetración, y en la poesía popular de esos tiempos se advierte una indiscutible influencia haitiana.

(38) Dice Leonidas García (op. cit., p. 28): "Lo muy pequeño de su talla, la viveza de sus movimientos y el metal de su voz, agudo y algo desapacible, condiciones inconvenientes a la gravedad del sacerdote, a las cualidades de un orador, avalaraban ya el carácter de lo uno, ya el mérito de lo otro, por lo mismo que producía una sorpresa agradable hallarlos reunidos en él en grado tan eminente". Hay que dejar constancia de que el Lic. García repite palabras de D. José María Serra, autor de "Apuntes para la Historia de los Trinitarios".

(39) Emilio Rodríguez Demorizi: "Poesía Popular Dominicana", vol. I (Ciudad Trujillo, Dt. de Sto. Domingo. 1938) Cap. IV.

El padre Gaspar, amigo del Vicario D. Tomás Portes e Infante desde sus primeros días de dominicano, vinculóse con jóvenes distinguidos, como los Billini, los Mella, los Llaverías, los Bobea, los Duarte, los Puello, los Sánchez, los Barriento y muchos más, pertenecientes al bando antihaitiano. Ese movimiento contrario a los dominadores, tenía no poco de religioso, y por eso se sumaron a la acción subrepticia contra los "mañeses", como se calificaba peyorativamente a los elementos de Haití (40), "varios discípulos de Cristo a quienes sus virtudes cívicas transformaron en grandes defensores de una Patria libre y soberana", sienta el Lic. Leonidas García en su ya citado folleto. En la sacristía del convento "Regina Angelorum", muy en breve comenzó a dictar Hernández una clase de Filosofía, y a esa tarea grata aun cuando pesada, "consagraba cuatro horas de la mañana con marcado placer" escribió D. José María Serra en sus "Apuntes para la historia de los Trinitarios", agregue en esa sala del "Regina Angelorum" —donde no solamente enseñábase Filosofía sino también Latinitad, Teología dogmática y moral y otras materias— "se racionaba la Historia Universal comparándola con el estado del país: el contraste repugnante que presentaba la fuerza romana y la inteligencia de Grecia con la abyección de la antigua Española, bosquejado hábilmente por aquel Profesor (Hernández) liberal y patriota, despertaba en los alumnos el sentimiento de su abatimiento revclándoles al propio tiempo el secreto de una fuerza latente que antes no habían podido descubrir". Sigue diciendo el mismo Delmonte: "Allí se hablaba libremente en el retiro de los claustros de "Regina" sobre los derechos imprescriptibles del hombre, sobre el origen del poder en las Sociedades, sobre las formas de Gobierno, sobre la índole de las constituciones, sobre el sufragio de los pueblos, sobre el principio legítimo de la autoridad, sobre la soberanía de la razón..."

Hacia 1833 volvió de Barcelona el joven dominicano Juan Pablo Duarte y Díez, a quien su padre, español, enviará a la Península para hacer sus estudios cuando el invasor clausuró la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Inmediatamente inició Duarte trabajos revolucionarios separatistas. Dió lecciones de Literatura, Matemáticas y otras materias

a gran número de jóvenes, y así logró granjearse el afecto y la admiración de sus compatriotas y convertirse en un verdadero apóstol del patriotismo. Cuando esto hacía Duarte, refiere Félix María del Monte: "el Pbro. Hernández y él se encontraron de frente, y obraron de consuno. Desde entonces se abrieron las clases, desde entonces se trabajó con fe y entusiasmo, en la grande obra de la Regeneración del pueblo".

El día de Nuestra Señora del Carmen de aquel año, 16 de Julio, fundó Duarte, en casa de Juan Isidro Pérez, con siete amigos suyos, la famosa asociación patriótica y secreta "La Trinitaria". Sus miembros tenían que prometer "en nombre de la santísima, augustísima e indivisible Trinidad de Dios Omnipotente", cooperar con su persona, vida y bienes a la separación definitiva del gobierno de Haití, y a la implantación de una república libre e independiente de toda dominación extranjera que denominábase República Dominicana. ¡La Trinitaria, ya se ha dicho, fué el reducto de la dignidad de los dominicanos!

Ahora bien, si Hernández y Duarte trabajaron de consuno, no hay razón para creer que no por ser el Padre Gaspar de origen peruano se le tuviera ignorante de la existencia de aquella asociación secreta. Hernández era hombre de cuarenta años, Duarte sólo contaba con veinticinco. El menor inclinábase ante el mayor para solicitar consejos. Por eso Monseñor Fernando A. de Meriño, varios años más tarde, en su oración dicha en la Catedral de Santo Domingo, en la apoteosis del máximo padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, no pudo menos de sentar, al hacer alusión a la célebre Sociedad Trinitaria: "Tuvieron de profesor a un ilustrado sacerdote de corazón dominicano, hijo del Perú, a quien me es grato recordar en esta circunstancia solemne y encomendarlo a la gratitud nacional: el Presbítero Gaspar Hernández. Algunos ciudadanos han logrado alcanzar en la República mayor renombre: ninguno, empero, lo ha merecido tanto como aquel obrero generoso de la libertad" (41). A su vez, el Lic. Leonidas García, en el trabajo que ya de él hemos varias veces citado, "Influencia de la Iglesia Católica en la formación de la

(40) Emilio Rodríguez Demorizi: "Poesía popular etc.", p. 49 dice que los dominicanos aplicaban diversos términos peyorativos a los haitianos: mañeses, balminos, mombolos, manolos, cocolos, los chepes, museses...

(41) En la apoteosis de Juan Pablo Duarte, pronunció Monseñor Fernando A. de Meriño una Oración fúnebre en la Catedral de Santo Domingo. Dicha oración se encuentra reproducida en las pp. 311 y sigtes. de "La República Dominicana" (Barcelona, s. f.) por Enrique Deschamps.



Nacionalidad y en la creación de la República Dominicana”, dice: “entre todos esos beneméritos ciudadanos que fueron a un tiempo soldados de la Iglesia y del Derecho, hay uno cuyo nombre se ha popularizado mucho, y al que le corresponde el primer puesto por su gran colaboración moral e intelectual en la porfiada lucha emprendida por nuestro pueblo para romper las cadenas haitianas. Aludimos al Pbro. Gaspar Hernández, antiguo monje del Orden de Agonizantes, a quien es justo reconocer como al principal profesor que tuvo nuestra juventud en los últimos años de dicha denominación”. El historiador Nouel, en su “Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo”, a su vez dice: “El clero dominicano no se mostró indiferente en estos acontecimientos. En Santo Domingo el Padre Gaspar Hernández, hombre de ciencia y virtud, que había salido de Lima, su patria, y hacía algunos años residía en la República, unificado con el pueblo en sentimientos y aspiraciones, abre clases privadas a las cuales acude ávida de ilustración la juventud estudiantil, la cual a la vez adquiere los conocimientos científicos de que estaba privada por el sistema embrutecedor del gobierno de Boyer, fortalece en su alma el sentimiento de la libertad”. En fin, autores de estos días, como el Lic. Rodríguez Demorizi (42), tampoco le escatiman a Hernández el encendido elogio que su dominicanismo merece.

Es verdad que tiene también sus impugnadores el Padre Hernández. Se dice que fué enemigo de los haitianos pero con el designio de trabajar en favor de la vuelta de la dominación española. Ya sobre este punto volveremos a tratar. Otros extreman, como

(42) Dominicanismo decimos, y no decimos mal. Quería salvar la raza, la lengua, las buenas costumbres y la fe de un pueblo plasmado por España. El Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, en su artículo sobre Gaspar Hernández publicado en “Clío” (Marzo-Abril de 1938), no puede por menos de decir: “No en el grado que tendenciosamente se le quiere atribuir, pero sí es indiscutible la participación intelectual del Pbro. Gaspar Hernández en la labor preparatoria de la Separación”. Más adelante, agrega: “Bastaba ser maestro, en aquellos días de oscuridad, para ser patriota. Y como la juventud de Santo Domingo formaba la legión de los nuevos patriotas, ya encabezada por Juan Pablo Duarte, he aquí que éstos y el Padre Gaspar Hernández hubieron de empeñarse en la misma empresa, desde la doctrinaria enseñanza de la filosofía que era su disciplina predilecta”. Otro dominicano distinguido, D. Félix M. Pérez Sánchez, en carta que nos dirigiera el 14 de Mayo de 1934, dice: “Indefectiblemente el Padre Hernández fué maestro de los principales jóvenes que hicieron nuestra independencia...”

Américo Lugo, la nota hímica en favor del camilo limeño, y aun se ha llegado a decir que tal actitud de los hermandistas tiene como propósito restarle glorias al prócer máximo, Duarte, “que fué uno de sus discípulos”. No lo creemos. Duarte, como lo dice el egregio Dr. Federico Henríquez y Carvajal, es en la República Dominicana, “héroe por excelencia”, “ilustre Padre de la Patria y perillustre Fundador de la República”. ¿Cómo no sentir satisfecho el patriotismo con un héroe de tan puros contornos y de tan alta idealidad como Juan Pablo Duarte?

Y así, entre el curato de San Carlos y la enseñanza en el “Regina Angelorum”, fué discurriendo la vida de Gaspar Hernández, quien fué trasladado poco después al curato de la Catedral de Santo Domingo.

Hacia el año de 1842 llegó a la capital Primada Fray Pedro Pamiés, menor observante de San Francisco, hombre bastante menor que Hernández y español. Bien pronto hicieron amigos y célebres los dos, de gran prestigio como sacerdotes y como oradores. De esto hay constancia en unos versos (43) de la anciana doña Ana de Osorio, “una de esas viejas que no soltaban el abanico, que le desagradaban los haitianos y que iba con sus amigas a reunirse en algunas casas y allí recitaba sus versos” según doña Gregoria Díaz, esposa de don Nicolás Ureña. Sucedió que el 7 de Mayo del año 42, en Santo Domingo sintióse un fuerte terremoto, y que como consecuencia de él se edificó en la plazuela de San Gil una capilla de madera, pomposamente llamada Iglesia de la Misericordia, a la cual acudían Pamiés y Hernández a ejercer el sagrado ministerio. Doña Ana, la versificadora, echó una “versada” con ese motivo, y elogió a los dos sacerdotes:

Dos ministros de excelencia
hemos tenido a favor:
el muy docto Gaspar
y el virtuoso Pamiés,
con oraciones tal vez
han disipado el pesar.

(43) E. Rodríguez Demorizi: “Poesía popular Dominicana”, p. 177, y “El caso Gaspar Hernández” (“Clío” No. LIV).



Y, en verdad, dice D. José María Serra, en sus ya rememorados "Apuntes para la Historia de los Trinitarios", que en esos días del terremoto —días que denominaba doña Ana de Osorio "el cautiverio babilónico"—, el Padre Hernández desplegó gran solícitud.

Sus servicios a los jóvenes, su trato dulce y simpático, su jovialidad y llaneza, su palabra razonada y siempre docta, atrajéronle muchas amistades aun entre quienes se habían adherido por conveniencia a los tiranos que oprimían el suelo dominicano. Amigo suyo, ya lo dijimos, fué Mosenñor Portes e Infante, quien lo llevó a la Catedral como cura y en el Seminario le encomendó las cátedras de Filosofía, Teología Dogmática y Teología Moral. Además, en el Colegio de San Buenaventura dictó la cátedra de Matemáticas, y fué, también, Examinador Sinodal del Arzobispado (44).

Otros amigos suyos lo fueron D. Manuel Joaquín Delmonte, ingenio de verdadero mérito, que con tanta facilidad escribía poesía en español como en francés; empleado público del gobierno haitiano y quien dijo en su canción "A Haití" que "es un accidente el color" y que los mortales "son iguales hijos de un mismo creador". Otro amigo lo sería. D. Nicolás Ureña, padre de la magnífica poetisa doña Salomé Ureña de Henríquez. Y otros, D. Félix María Delmonte, a quien denominaban sus contemporáneos el decano de las letras patrias; autor teatral, maestro, poeta, legislador y magistrado; D. Angel Perdico, que actuaba en el ejército y que llegó a ser prócer de la independencia; D. Marcos Cabral Aybar, de la misma edad de Hernández, poeta, que actuó buena parte de su vida en Baní, la tierra de Máximo Gómez; D. Manuel María Valencia, que improvisaba décimas de cierto mérito con bastante facilidad y que fué maestro de escuela, defensor público y más tarde Presidente del Congreso, magistrado, Secretario de Estado y finalmente sacerdote; el Pbro. José Salvador Peña, Cura de San Francisco de Macorís, que se hizo acreedor a la persecución de los haitianos; el sacerdote catalán Juan Puigver, llegado a Santo

Domingo más o menos en la misma época en que lo hizo el Padre Gaspar Hernández; el célebre predicador Bonilla, y tantos más, especialmente entre la juventud que a la vez que concurría a la sacristía del "Regina Angelorum" se afiliara a la Sociedad Trinitaria.

Pero así como tuvo amistad con Manuel Joaquín Delmonte, esa amistad hubo de convertirse en enemistad y sin culpa de Hernández. Rodríguez Demorizi, en su enjundioso libro sobre la poesía popular en Santo Domingo, nos da a conocer el motivo de aquella riña de los que en otrora fueran amigos. Sucedió que hacia el año de 42, apareció una décima alusiva a Delmonte, en verdad escrita por D. Ramón Hernández Chávez, que comenzaba así:

*Delmonte en la oscuridad
se oculta el tigre feroz...*

y que concluía:

*Pero es preciso no olvide
que no falta un cazador.*

El bueno de Delmonte, que tenía cola de paja por sus servicios al régimen haitiano, y que sabía, además, que Gaspar Hernández despotricaba contra los negros y los llamaba "cocolos", "mañses", "mom-bolos", "chepes" y algo más, aceptó la especie que atribuía al religioso limeño la paternidad de esa décima, y la glosó. Pero la glosó con frases harto hirientes para Gaspar Hernández. La décima estuvo olvidada largo tiempo, hasta hace poco, en que fué hallada entre los papeles de D. Emilio Tejera y pudo Rodríguez Demorizi reproducirla (45). Allí se habla del "extraño Mentor" calificativo que muchos dabanle y siguen dándole al sacerdote crucífero por haber sido maestro de los mozos, que formaron el conjunto de que Duarte valiérase para conspirar; allí se estigmatiza a Hernández al aludir a su huida del Perú, su patria, "dejándola en orfandad", y se hace mucha insistencia en su labor de trabajar por que se separasen el dominicano del haitiano.

En el orden político, el año de 1843 se produjo un acontecimiento el día 24 de Marzo.

(44) La actuación de Hernández en el Colegio de San Buenaventura fué con alguna posterioridad pues dicho Colegio se fundó el 1º de Diciembre de 1852 (Vid: Pedro Henríquez Ureña: "La Emancipación y primer período de la vida independiente de la isla de Santo Domingo", en tomo VII de "Historia de América", por Ricardo Levene).

(45) Artículo publicado en "Clío" No. LIV, ya citado.



El régimen gubernativo de Boyer era en verdad un oprobio. Casi un cuarto de siglo, con mano de hierro, guiaba a su antojo, los destinos de los dos pueblos copropietarios de la antigua Española. Hombre caprichoso, manifestábase refractario a todo lo que significase un paso en favor de las nuevas tendencias. Estalló, pues, una revolución el año que dejamos dicho, Boyer hubo de fugarse con rumbo a Jamaica, y de allí pasó a Francia, donde concluyó su existencia incolora.

Tal "revolución rápida y extraordinaria", conmovió a los dominicanos todos, y el 30 de Abril, el Padre Gaspar Hernández, ya Cura de la Catedral, ocupó en la ermita de madera llamada Iglesia de la Misericordia, el púlpito, para dar, con los fieles, acción de gracias al Todopoderoso por el grito de Reforma. Las autoridades haitianas estaban presentes.

Aquel discurso, sin mayor trascendencia en nuestro concepto, sólo tiene de interesante el tono cordial del orador hacia los invasores, en el equivocado supuesto de que el grito de reforma dado por los adversario de Boyer implicaba el renacimiento de la fe católica, tan desmembrada hasta entonces (46).

Fué un error. Los enemigos de Jean Pierre Boyer triunfantes, en vez de favorecer a los católicos echáronse en brazos de propagandistas de determinadas sectas protestantes. Quienes así obraban agregaron leña a la hoguera, pues los dominicanos, lastimados en algo tan caro a su modo de sentir cual lo era la religión de sus mayores, iniciaron con más actividad los trabajos en favor de la sepañación de los haitianos ocupantes.

Y así observóse agitación tanta en el país todo, que hubo de presentarse en suelo dominicano, a la cabeza de nutridas huestes, el célebre Charles Héraud.

Oyó unas voces, pero casi siempre procedió con arbitrariedad. Todo dominicano señalado como desafecto a sus hermanos del otro extremo de la isla, fué llevado a Puerto Príncipe en calidad de preso. Algunos perecieron sin que se sepa qué suerte cúpoles. En fin, otros, no dominicanos sino extranjeros, como

(46) Véase el discurso de acción de gracias dicho por Hernández con oportunidad del grito de la Reforma, en "Clío" No. XXVIII.

Fray Pedro Pamiés, español, y Gaspar Hernández, del Perú, fueron deportados. Los cabecillas de "los trinitarios" que no llegaron a ser sumidos en la ergástula haitiana, hubieron de ocultarse y fugarse en la primera oportunidad. Así hicieronlo Duarte, Pérez, Pina y otros más. Sánchez, esto es, Francisco del Rosario Sánchez, compañero de Juan Pablo Duarte y uno de los primeros iniciados en los trabajos separatistas, por hallarse gravemente enfermo no pudo huir, pero "por consejo del padre Hernández, hicieron circular la noticia de la muerte de Sánchez y esta fábula fué creída por las autoridades haitianas" (47).

El desterrado párroco de la Catedral de Santo Domingo llegó a Curazao, y allí en la posesión holandesa dedicóse a entenderse con sus amigos por medio de epístolas. Pronto se conaturalizó con el "papiamento", o idioma de los naturales, y saboreó entre otras viandas de la no muy nutradia culinaria curazoleña, el típico "funchi", que es el plato de resistencia; el "bonchi" o frejoles, así como el microscópico "pisketji" y el "boenit..."

Su gran amigo el Dr. Portes Infante, que hiciera parte de sus estudios eclesiásticos en Venezuela, donde obtuvo algunas órdenes religiosas, habíale munido, antes de partir, de cartas de recomendación para Cuba y Venezuela. Hernández trató de sacar partido de tales documentos, y comenzó a escribir...

Hemos dicho, en página precedente, que el Padre Hernández, enemigo de los haitianos, tiene sus impugnadores. Se afirma que si fué enemigo de los que ocupaban el suelo dominicano, sus miras no fueron, ciertamente, ver tal suelo enteramente libre y soberano como lo era el designio o aspiración de los trinitarios.

Es así. Hernández, nacido en el Perú, no fué peruano. Hernández, desenvolviéndose en Santo Domingo, no fué dominicano. El era —lo dijo lisa y llanamente en Lima cuando se marchó al interior del país con el Virrey—, un español. Cuando Canterac capituló en nombre de La Serna y todos, españoles y criollos, resolvieron regresar a la Península, Hernán-

(47) C. Armando Rodríguez: "La Frontera, etc.", p. 482.

dez se afirmó en su condición de español, pues rehusó acogerse al bicolor, la enseña de la nacionalidad peruana. En Puerto Rico, al hacer el elogio fúnebre del Obispo Gutiérrez de Cos, habló de "nuestra España", llamó "traidor" al peninsular Arenales porque había tomado armas en favor de la Patria, y a Fernando VII lo denominó "el más benéfico de los monarcas".

Al presentarse en la Ciudad Primada, dominaban en el país individuos de raza y lengua distintas. Si es verdad que ciertos dominicanos aparentaban conformidad con el orden de cosas establecido, también es lo cierto que muchos suspiraban por la regresión a la tutela española. Pensaban éstos que Haití era muy poderoso y un enemigo descubierto que ambicionaba enseñorearse para siempre de la totalidad de la isla, y que sólo un país fuerte como España, pero con autoridades más celosas que las que hubo antes, podría poner al elemento de ascendencia peninsular al abrigo de todo acto vejatorio por parte de los vecinos. Temíase, también, a los Estados Unidos de América, que ya comenzaba a codiciar la región de Samaná, aun cuando no dejaba de haber un grupito de regnicolas que pensaban en que preferible sería ser dependencia de la Unión Americana y no de los "aborrecidos haitianos". En fin, ¡cuántos suspiraban por tener como amos a los franceses o a los británicos, y no verse eternamente amenazados de invasiones de los vecinos codiciosos!

Todas esas ideas bullían en el ambiente, y las palabras Hernández, asaz español, y tan español que en lenguaje moderno podría decirse que se sentía, doquiera estuviese, un quintacolumnista.

Si alguna fe merece la correspondencia diplomática de los agentes norteamericanos acreditados en Santo Domingo después de emanciparse la República, veamos algo que tiende a corroborar lo que venimos diciendo.

El 19 de Abril de 1849, en sesión secreta, el Congreso dominicano autorizó al Presidente a poner la República bajo la protección de Francia, lo cual aquel mismo día se le comunicó al Cónsul francés, quien inmediatamente remitió la noticia a París. Al rededor de ésto, que implicaba la entrega de la bahía de Samaná a una potencia europea, se agitó mucho la diplomacia de la Casa Blanca. Santana era el Pre-

sidente, y Báez, en otras oportunidades Presidente también era el corifeo más exaltado de la entrega a los franceses (48). Ese protectorado francés no lo admitió Francia, intimidada por la Gran Bretaña; y en Enero del año 50 el Ministro dominicano Delmonte llegó a pedir la protección, o la anexión si lo primero no era viable, a los Estados Unidos de América. El 7 de Marzo del año 53, vivo aún Hernández y miembro del Congreso dominicano, llegó a Santo Domingo el vapor "Isabel II", y en él como pasajero, el español D. Mariano Torrente, con el propósito de buscar alianza con el Gobierno dominicano contra los Estados Unidos de América. Torrente ofreció desembarcar hasta cinco mil hombres si es que se suscitaban dificultades con la patria de Washington. Por esos mismos días, los franceses intrigaban cerca de los dominicanos en el mismo sentido que España. El Presidente Santana le aseguró el 23 de Noviembre al Agente diplomático norteamericano, que estaba listo a hacer la concesión de la bahía de Samaná, siempre que los Estados Unidos le diesen seguridad de protección a su país. Ese tratado con la Unión Americana suscitó gran revuelo y despertó una tremenda oposición de franceses, ingleses, españoles y haitianos. Estos últimos acusaban a Santana de querer regalarle toda la isla a los norteamericanos. En Marzo del 60, muerto ya Gaspar Hernández, D. Felipe Alfau comunicó desde Madrid que el gabinete español estaba dispuesto a acceder al plan del protectorado sobre la República Dominicana. Y el hermano de D. Felipe, el Vicepresidente de la República, don Antonio Abad Alfau, decididamente inclinábase en pro de la protección de un país europeo, fuere éste España o Francia. El año 61... Bien... El año 61 ya se sabe que el Presidente Santana entregó su patria a la Reina española y aceptó títulos y honores de ésta.

De lo expuesto, cabe afirmar que Hernández, no juramentado como los miembros de la Trinitaria para trabajar con su vida, su persona y su ascendiente en pro de la independencia de los dominicanos de toda bandera extranjera, atisbaba, como buen español, el momento propicio para conseguir que el país dominicano volviese, como cuando la Reconquista que dir

(48) Todos los datos aquí consignados se toman de la importantísima obra de William R. Manning: "Diplomatic Correspondence of the United States Inter-American Affairs 1831-1860", tomo VI (Washington, D. C. 1935).



rigió Sánchez Ramírez, a la soberanía española que, en su concepto, era lo mejor que podía hacer a un pueblo aun no bien formado e indefenso como a la sazón lo era el dominicano de hace una centuria.

¿Por qué extrañarnos de ello y protestar con indisimulada ira? Tiempo más tarde, el propio Presidente de la República y el grupo de sus partidarios hicieron precisamente lo que deseaba Hernández.

Pero Hernández no actuaba en nombre de España, pues carecía de toda investidura. El procedía sólo de acuerdo con sus aspiraciones, con sus ideales patrióticos, pues bien sabía que nadie iba a respaldarle. Por eso trabajaba en silencio, con la mayor discreción. Y he allí el mérito que cabe reconocerle. Sólo se vino a descubrir —que lo sepamos— ante un íntimo suyo, dominicano —D. Baltazar Marcelo—, cuyo modo de apreciar el grave problema de la patria seguramente conocía y nosotros no conocemos. Fuera de los círculos dominicanos, y en sus relaciones con funcionarios de la Península, si seguramente procedía sin eufemismos o caretas, ya que su amor a España —eran los tiempos de la Regencia del General Espartaco, de tantas promesas y de tantos disturbios— no le permitía concebir que Cuba y Puerto Rico fuesen parte integrante de la monarquía y que Santo Domingo no lo fuese y se decidiese a seguir la misma suerte, en su concepto infeliz y sombrío, de las “tituladas democracias”.

En claro ya la ideología del Padre Gaspar Hernández, que estamos muy lejos de considerar censurable, pues reflejaba su patriotismo exaltado, veamos cómo, en Curazao, trabajaba por España.

En el Archivo Nacional de La Habana, gracias a acucia del Lic. Rodríguez Demorizi, que dirige en Ciudad Trujillo la institución congénere, no ha mucho se han encontrado valiosas piezas documentales que transparentan las actividades del Cura revolucionario.

Entre aquellos papeles, hay una extensa comunicación de Hernández, fechada el 22 de Agosto de 1843 en Curazao y dirigida al Capitán General de Puerto Rico, D. Santiago Méndez Vigo. Allí, en el mismo lugar, en Curazao, Duarte, buscaba —dice

Demorizi— la vinculación con sus compañeros los “trinitarios”. Hernández, leal español a pesar de todo lo que desquiciara de la ideología del siglo XVIII la formidable Revolución de la Independencia, buscaba la vinculación con altos funcionarios de la corona de Madrid, soñando con la Reconquista, y —¡oh paradoja!— precisamente creyendo hacerle un bien a los mismos dominicanos...

El informe a Méndez Vigo versa sobre los acontecimientos políticos producidos en Santo Domingo con el grito de la Reforma, en aquel año de 43.

Confiesa en él lo que sigue: “La Reforma en la parte española no se adoptó por secundar ideas francesas, sino como un medio para unir a los habitantes del Este a otro fin más elevado”. A continuación agrega que el Gobernador del Arzobispado —si no estamos en error, lo era Monseñor Portes e Infante— Cristo por la preservación de la paz; pero sir buenos y él influyeron mucho en esa Reforma, “siempre mirando hacia adelante y preparando ánimos para otra cosa”. Y he aquí lo que vieron: “Creímos que habiendo dado principio entre los negros la anarquía, consolidada en la parte del Este la opinión por España, mientras ellos se aniquilaban por allá, aprovechando la ocasión se daría en la parte española el grito de separación enarbolando nuestra antigua bandera y mandando comisionados en el momento hacia V. E. y hacia la isla de Cuba para que auxiliasen y viniesen a tomar el mando entre nosotros...” Si Hernández no era un visionario, del texto que acabamos de copiar parece desprenderse una afirmación, esto es, que hasta la llegada de Hérard a Santo Domingo, los haitianos encontrábanse en plena anarquía en el oeste, debido a la caída y fuga de Boyer, y que en el otro extremo de la Española, o sea entre los dominicanos, iba prosperando la opinión de quienes preconizaban la independencia o abandono del yugo de Haití y el retorno a España.

Sigue el documento rememorando los años de la “España Boba”: “...si (el país) está oprimido bajo el yugo de los “negros” —dice—, “es la causa don José Núñez que inicuamente quitara la bandera Española y enarbolara la Colombiana...” Resultante del panorama que contemplara ese año 43 en Santo Domingo antes de ser desterrado por Hérard: “Ya se percibían los ecos de Colombia, ya los de separación, disparates todos que no pueden tener lugar en Santo Domingo y que eran efectos propios de una cábala y



de un maquiavelismo el más grosero y el más indecente..." Y más adelante: "La parte Española no puede por sí sola pronunciarse; carece de medios externos, menos de espíritu y de esperanza; una expedición de dos mil hombres que V. E. remitiera son bastantes para que toda ella se pronuncie... La bandera Española quedaría allí para siempre..."

Dáale a saber a Méndez Vigo que piensa aceptar una parroquia que le había ofrecido el Arzobispo de Caracas, y agrega: "Interín V. E. determina lo que convenga sobre Santo Domingo, en la firme inteligencia que en cualquier parte soy Español, y que si V. E. determina auxiliar y fijar allí la bandera Española, a su aviso por el Sr. P., todo lo dejo y me pongo a su disposición, pues aunque americano, siempre conservo mis ideas españolas" (49).

El hallazgo de este papel ha llevado a muchos espíritus gran dosis de decepción. Había en la República Dominicana, desde hace medio siglo, desde los tiempos del insigne historiador don José Gabriel García, un morboso afán de regatear glorias a los prohombres de la independencia. Combatíase a Duarte con Sánchez, a Sánchez con Mella y a estos tres con Pedro Santana, y llegó a afirmarse que la idea separatista fué, no obra de Duarte sino del Padre Hernández (50). Hernández, gracias a los documentos que vienen exhumándose, no es, pues, ya el genitor intelectual de la Emancipación dominicana. Trabajó con Duarte, con el grupo de los "trinitarios" encabezados por el Padre de la Patria, pero sólo para lograr la primera etapa de la lucha: la expulsión de los haitianos... En lo demás, la ideología del crucífero de Lima divergió en lo absoluto, pues no pensaba en una República Dominicana sino en una colonia española floreciente y próspera.

(49) El Lic. Rodríguez Demorzi ha publicado en "Clío" párrafos de la comunicación de Hernández a Méndez Vigo, y anunció que en la Revista del Archivo Nacional, que él dirige, se insertarían todas las piezas documentales halladas en el Archivo Nacional de La Habana.

(50) Tales expresiones son, poco más o menos, las que le dirigió el insigne historiador dominicano D. José Gabriel García, en 10 de Septiembre de 1897, al hoy venerable patriarca de las letras y Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, doctor Federico Henríquez y Carvajal, en carta que se publicó en "Letras y Ciencias" de Santo Domingo, No. 129, de 16 de Set. de 1897,

No hay por qué reprochar al esclarecido sacerdote por ello. En el Perú advino al mundo D. Leandro Castilla, hermano de uno de nuestros estadistas más famosos; y nadie critica a D. Leandro por haber plegádose en la guerra civil de la independencia al bando de los realistas, por haber sido de los capitulados de Ayacucho y haber alcanzado honores y funciones elevadas en la Península, como el Ministerio de Guerra. Hubo un Pareja, nacido en Lima también, y éste no tuvo embarazo, fiel a su modo de sentir y a su ideología, para abrazar la bandera española, y años más tarde, en el de 1860 y tantos, para comandar la escuadra de Doña Isabel II que capturara nuestras islas de Chíncha con el fin de reivindicarlas para España, y descargar sobre el puerto inermes de Valparaíso los proyectiles de artillería de sus buques...

Llegó a Willenstadt, en Curazao, una noticia de las llamadas sensacionales. Aseguróse que en ausencia de Juan Pablo Duarte, el 27 de Febrero de 1844, Francisco del Rosario Sánchez, Matías Ramón Mella, Vicente Celestino Duarte, José Joaquín Puello, Cayetano y Domingo Rodríguez, Angel Perdomo y mucha juventud mezclada con artesanos, habían asaltado el baluarte llamado Puerta del Conde al grito de "Dios, Patria y Libertad"; aseguróse que el trabucazo disparado por Mella inició la acción y que así se había decidido el porvenir de la patria dominicana en consonancia con el juramento de los jóvenes "trinitarios".

Apresuróse Hernández a escribir, entonces, una carta de felicitación —cuyo original se ha extraviado pero cuyo contenido se recuerda— a su amigo íntimo D. Baltazar Morcelo. Decía, según el Ing. don Domingo Morcelo: "Te felicito a tí y a todos los dominicanos por haber sacudido el yugo de la dominación de los mañeses-cocolos, abrigando la esperanza de que, como ustedes no han sido nunca ingratos con su madre patria, pronto aclamarán a ella" (51).

Quien se lanza, atrevido, a descubrir designios tales, abriga la seguridad de que su corresponsal no

(51) Vid: Carta de Domingo Morcelo, de 8 de Septiembre de 1897, para el historiador D. José G. García, publicada en el número de "Letras y Ciencias" ya mencionado,

discrepa mucho de sus opiniones. Y así creemos que Moreclo no fué, cuando menos, hispanófono.

Poco después de constituido el Gobierno provisional de la nueva República, una comisión llegó a Curazao para llevarse a Duarte consigo. Pamiés ya había muerto allí. Hernández estaba solo. Sin embargo, no se le insinuó nada para que se uniese a la comitiva que llevaría al Apóstol trinitario, al máximo prócer, allá a la Ciudad Primada.

Hernández continuó por algunos meses en Curazao, haciéndole honores a la "arepa cayenti", al "pescá asá" y al "mangusá", asentándole todo con grandes sorbos de "chuculati cayenti".

Por fin, de su grande amigo y corresponsal el Arzobispo de Caracas recibió nuevas comunicaciones, y se resolvió a trasladarse a la capital venezolana que hacía poco recibió en su seno, con inusitada pompa, la osamenta imperecedera de Simón Bolívar.

Eran los tiempos en que Páez era el todopoderoso. Su sucesor sería el General Carlos Soublette, cuya elección no disputaron los liberales en las urnas. Ese período administrativo de Soublette fué purísimamente, de orden y de garantías. A fines de Marzo del 45, reconocería España la soberanía de Venezuela. Después de Soublette, empuñaría las riendas de la Federación el gran caudillo oriental General José Tadeo Monagas, apoyado por Páez, en oposición al candidato de los liberales, señor Guzmán.

No bien hubo dado Hernández el salto, en una gabarra, de Curazao a las playas venezolanas, encaiminóse en pos del Arzobispo, que lo era el Dr. D. Juan Ignacio Fernández Peña, varón ya sexagenario, pues había nacido en Mérida, en Marzo de 1781, y que no tenía puntos de contacto, por lo que respecta a ideología política, con el clérigo de la Buena Muerte de Lima. En efecto, Fernández Peña fué del núcleo de los primeros patriotas de su país; había sido Diputado por Barinas, uno de los signatarios del Acta de Independencia, y perteneció a la comisión que enviara el Gobierno Provisional de Venezuela al Rosario de Cúcuta, en Marzo de 1830 para patentizar ante los comisionados del Congreso de Bogotá, los puntos de vista del General Páez y de cuantos le seguían,

en torno a la liquidación de la Gran Colombia. Desde el 25 de Marzo de 1842 tenía en sus manos el curado caraqueño (52).

Desempeñó Hernández —que al llegar a Venezuela propúsose ser tan humilde párroco como aquel Cura de Santa Eufracia que nos presenta la pluma de Montalvo—, el curato de Altagracia de Orituco, en el Estado de Guárico, y la Parroquia y Vicaría de La Guaira.

Nuestra búsqueda de las huellas de nuestro biografiado nos permite presentar ese documento, que es el acta de la entrega que Gaspar Hernández hizo de sus funciones en La Guaira al sucesor: "En la Villa de La Guaira a los diez y siete días del mes de Marzo de mil ochocientos cuarenta y ocho, habiéndose presentado el Presbítero Dr. José Bobadilla al Presbítero Gaspar Hernández en su calidad de Cura y Vicario interino de esta Parroquia, cuyos cargos ha desempeñado desde seis de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cinco hasta esta fecha; con el título de Cura y Vicario interino expedido por S. Y. desde el pueblo de la Victoria para que le hiciese entrega de la Iglesia. Archivos y lo concerniente a uno y otro cargo; se llevó a efecto como consta del Libro de Inventarios, diligencia estendida en este mismo día, quedando el Presbítero Bobadilla en posesión del Curato y Vicaría y exento de la responsabilidad que le comprendía el Presbítero Hernández: en cuya constancia han firmado ambos esta diligencia.— Gaspar Hernández.— Dr. José M^o. Bobadilla" (53).

Del paso de Hernández por Altagracia no hay constancia en nuestro poder, y según Monseñor Nicolás Navarro no arrojaría gran luz para el mejor conocimiento del ilustre limeño (54).

(52) Monseñor Nicolás E. Navarro: "Anales Eclesiásticos Venezolanos" (Caracas 1929), p. 232.

(53) La copia de tal documento fué puesta en manos de Monseñor Navarro por el R. P. Angel Sáenz, en Caracas, el 13 de Abril de 1937, y llegó a nuestro poder, por gentileza del expresado Monseñor Navarro en seguida.

(54) "Respecto de Altagracia de Orituco, no he obtenido aún respuesta aunque he repetido la exigencia al Párroco: creo, sin embargo, que no merecerá la pena el dato que ofrezca", nos manifestó, en comunicación de 31 de Mayo de 1937, el ilustre historiador Monseñor Navarro, nuestro colega en la Academia Nacional de la Historia de Venezuela.



Mientras tanto, en la República Dominicana desde Agosto de 1848, Monseñor Portes investía ya el Arzobispado, y hasta el 8 de Setiembre del mismo año fué el General Pedro Santana el Presidente Constitucional de la República. Tal vez si ya conocía Hernández la versatilidad de Santana, que antes se manifestara proclive a la soberanía española. Por otro lado, el 18 de Enero de 1849 moría el Ilmo. Sr. Arzobispo de Caracas, Monseñor Fernández Peña.

Obediente a estímulos del Prelado dominicano y de otros amigos, abandonó la tierra del Libertador y presentóse en Santo Domingo.

Ese año 49 fué Vicario Foráneo y Párroco de La Vega, en la provincia de este nombre, colindante con la de Santo Domingo.

Era el Primer Magistrado el General Manuel Jiménez, hombre incapaz para el Gobierno. Gran aficionado a las riñas de gallos, gustaba de pasar horas enteras en el coliseo, y allí tenían que acudir los altos funcionarios del Estado para consultar algún intrincado problema de la administración pública, lo que muchas veces le disgustaba, pues desviaba su atención, fija en el poderío del pico y las garras de su gallo predilecto. Ni las diversas intentonas, por los haitianos, para ocupar nuevamente el suelo dominicano, le inspiraban temores o inquietudes (55). Hízose, pues, necesario conspirar para derrocar al señor Jiménez, y todos fijaron los ojos en Santana, que era

(55) El Agente Diplomático de la Unión Americana en Santo Domingo, refiere que Jiménez era Ministro de Guerra de Santana, y que éste encontrábase enfermo, en su residencia campestre del Seybo; que tal alejamiento de Santana de la casa presidencial despertó en Jiménez el apetito de más elevadas funciones, y que se dió a organizar una conspiración como para compelir a Santana a renunciar en favor de su Ministro de Guerra. Jiménez, falto de integridad y de talento, triunfó en sus planes, más que todo por el deseo de Santana de evitar efusión de sangre. Ya en la Presidencia, el señor Jiménez dedicó su tiempo a las riñas de gallos. Era frecuente, decían los diplomáticos de Washington, llevarle al coliseo las leyes y resoluciones para su firma augusta. Soulouque invadió, en esos tiempos tristes, a Santo Domingo, y Jiménez no supo salir al encuentro de los 8 ó 10 mil haitianos, y prefirió sus peleas de gallos finos. En vista de tal oprobio, el Congreso acudió a Santana, que estaba en el Seybo, y éste se dirigió a Azua, reclutando en el camino unos pocos centenares de decididos dominicanos, con los cuales atacó a los millares de invasores (Vid: Manning, op. y vol. cit.)

un héroe nacional. Este, en verdad, durante los diecisiete años de azarosa existencia que vivió la República, fué quien, esgrimiendo el pabellón dominicano, infligió castigo rudo a los vecinos invasores: en Azua, el 19 de Marzo de 1844; en Santiago de los Caballeros, el 30 del mismo mes; en Esmerleta, el 17 de Setiembre del 45; en Beler, el 27 de Octubre del mismo año; en El Número, el 17 de Abril del 49; en Las Carreras, del 20 al 24 de Abril del expresado año; y en lo ulterior, en Santomé y Cambrouai el 22 de Diciembre del 55, y en Sabana Larga el 25 de Enero del 56 (56).

El 21 de Mayo de 1849 se pronuncia La Vega contra Jiménez y en favor de Santana, y el acta de tal gesto cívico la subscribió el Vicario Hernández, (57), hacia poco reintegrado a la ya República.

Después, según Utrera, Gaspar Hernández "pasó al Curato de Azua y de San Juan", y más tarde el Arzobispo Portes —como lo tenemos dicho en página anterior— lo llamó a la propia capital y lo designó catedrático de Filosofía y Teología Dogmática y Moral del Seminario, y de Matemáticas en el Colegio Secular de San Buenaventura. Además, lo hizo Examinador Sinodal del Arzobispado.

El día 6 de Noviembre de 1844, la Asamblea Constituyente de San Cristóbal votó la primera Carta Fundamental de la República. Según ésta, el poder legislativo lo formarían el Tribunado y el Consejo Conservador. Y el año 51 la provincia de Santiago evidenció su admiración hacia el religioso de Lima ungiéndolo con sus votos ante el Tribunado, y el 22 de Febrero del expresado año el Padre del Convento de la Buena Muerte D. Gaspar Hernández prestó el juramento para ejercer sus funciones de legislador. Si era voluntad del pueblo el darse instituciones democráticas y ese mismo pueblo le amaba, pues de hecho pasaba él a abrazar la nacionalidad dominicana... El 28 de Marzo inmediato, se le eligió Vicepresidente del Tribunado, y Presidente el 30 de Abril. Al cesar en tal cargo, el 16 de Febrero de 1852 hízosele, segunda vez, Vicepresidente, y el siguiente 16 de Abril, Presidente. En 1853, el 26 de Febrero, tercera vez fué Vicepresidente... Durante todo ese

(56) Pedro Henríquez Ureña: op. cit.

(57) Lo afirma Rodríguez Demorizi en su artículo ya citado, "El caso Gaspar Hernández".

tiempo, cuando las dos ramas del legislativo reuníanse en congreso pleno. Hernández ejerció varias veces la Presidencia, por estar presidiendo el Tribunalado.

Caracterizóse Hernández, como tribuno, por su celo en favor del clero. Sin embargo, en cierta oportunidad creyó posible, dice Demorizi (58). "revivir prácticas de la vida colonial española", lo que determinó la impugnación del Presidente del Congreso, en esos momentos, D. Ricardo Miura, quien dijo: "no sería el temor de que se estableciera por el Prelado la contribución de diezmos lo que me haría contribuir y opinar por la dotación de congruas y canonías, que reclama el Sr. Hernández porque demasiado sabido es que en una República establecida bajo las bases de la nuestra, esta institución es prohibida, porque sus habitantes que han regado el suelo patrio con su sangre para recuperar su libertad, nunca podrían convenir en hacerse tributarios por una institución abolida en esta parte desde el año de 1820 por real orden del Gobierno español; sino el deseo que tengo de ver establecida en mi país la iglesia catedral en el mismo auge y esplendor en que estaba en el tiempo de mis antepasados" (59). Otra de sus preocupaciones como legislador fué "la necesidad de establecer de una manera positiva los establecimientos de instrucción pública", y en un discurso anunció que iba a formular moción en el sentido de que se hicieran venir de España doce eclesiásticos. En otras oportunidades se preocupó por lo referente a la conscripción y a la prohibición del duelo.

Por ese tiempo, recibió órdenes mayores y cantó su primera misa el Pbro. D. Miguel Quesada. Ello dió origen a una fiesta en casa de D. Noel Henríquez —10. de Octubre de 1852—, en la que se llevó a efecto un torneo oratorio. Gaspar Hernández, el legislador, estaba entre los concurrentes, y cuando correspondióle el turno expresóse así: "Hoy el Cielo ha visto con entusiasmo al Presbítero Miguel Quesada, joven de conducta ejemplar y de prendas muy recomendables, adornarle incorporándose en la milicia de Jesucristo; hoy la sociedad cuenta con un Ministro puro e ilustrado que predique a los fieles y los

constituya en la fe; hoy la República Dominicana tiene un auxiliar más en la lucha heroica de su independencia, que desde la cátedra del Espíritu Santo la aliente y consuele y la dirija por las sendas de la abnegación y de la verdadera felicidad. Por tanto, brindó por su bienestar y el de su señora madre, a la que pueden decirse aquellas palabras de la madre de Simón el mago: *Beatus Venter qui te portavit*" (60). Hacemos constar que en la presente biografía damos cabida a ese brindis del Padre Gaspar, por su alusión franca a la lucha heroica de la República Dominicana por su independencia.

Se habían ido sucediendo en el Gobierno dominicano: Santana, *de facto*, hasta el 24 de Setiembre de 1849; el Presidente constitucional Buenaventura Báez hasta el 15 de Febrero de 1853, y nuevamente Santana...

Dijimos en precedente párrafo, que Hernández resultó tercera vez elegido Vicepresidente del Tribunalado el 26 de Febrero de 1853. Fué esa sesión la última a que concurrió. Por decreto de 23 de Marzo siguiente, Santana lo expulsó del país con el Dr. Elías Rodríguez y el Pbro. D. José Díaz de Peña, señalados como "instigadores, verdadero origen y cooperadores en el plan de abusos con que se ha estado aspirando hace algún tiempo a investir al clero de derechos y atribuciones que son del resorte de los poderes del Estado" (61).

Fué dejado el ilustre sacerdote en Curazao nuevamente. Allí imprimió un opúsculo, intitulado "Derecho y prerrogativas del Papa y de la Iglesia, o sea una breve impugnación de los cuatro artículos de la Asamblea del clero galicano de 1682", de 118 páginas. En ese pequeño libro --rarísimo hoy día-- ha encontrado el Lic. Rodríguez Demorizi evidentes indicios de su persistente realismo, pues dice: "De estas plagas (las reacciones políticas), están libres los gobiernos monárquicos absolutos y moderados, lo que aseguran garantías; y no los democráticos de la

(58) En "El caso Gaspar Hernández".

(59) Transcripción de Rodríguez Demorizi, en su ya varias veces citado artículo "El caso, etc.", pues tuvo a la vista la colección de leyes de la República correspondiente a 1852 y "La Gaceta" de 1851.

(60) Este discurso de Gaspar Hernández nos lo remitió el Lic. Rodríguez Demorizi, como parte de su artículo "Santo Domingo en 1852", publicado en "Cosmovolita", de Ciudad Trujillo, No. 421, de Febrero de 1936.

(61) Transcripción de Rodríguez Demorizi, en su art. cit., teniendo a la vista la colección de leyes de 1853.



América Española que prometen mucho y nada cumplen; al contrario, destruyen libertades y derechos sociales...” (62).

Tiempo después, se presentó en el Arzobispado de Santiago de Cuba, un sacerdote de pequeña estatura, de color blanco, muy decididor, que ostentaba estos títulos: Clérigo Regular del orden de San Camilo y ex catedrático de Filosofía del Colegio de nuestra Señora de la Buena Muerte de Lima, ex catedrático del Seminario de San Juan Bautista de Puerto Rico, Canónigo de la Iglesia Catedral de Santo Domingo y Examinador Sinodal de su Arzobispado, Catedrático de Matemáticas puras, Trigonometría, Agrimensura, Cosmografía, etc. del Colegio de San Buenaventura de la Ciudad Primada y Catedrático de Teología del Seminario de la misma.

Monseñor Antonio María Claret, Arzobispo de Santiago de Cuba, lo acogió con suma cordialidad y lo hospedó en su propia residencia.

Tres años permaneció Hernández allí. Mejor que comentarios nuestros, habla el documento que sigue, exhumado por el R. P. José M. Vila, hoy residente en Santiago de Cuba y por varios años Maestro de Ceremonias de la Iglesia Catedral Basílica de Ciudad Trujillo y Profesor del Seminario de Santo Tomás de Aquino:

“Nos Don Antonio Ma. etc. a todos lo que las presentes vieren atestamos: Que el Pbro. Gaspar Hernández Canónigo de la S. I. Metropolitana de Santo Dgo. en los tres años que ha permanecido en nuestro Palacio Arzobispal, ha observado una conducta irreprochable y como sacerdote ha guardado pública y privadamente el decoro, modestia y demás virtudes inherentes a su carácter dando pruebas evidentes de su ilustración y ortodoxia—así en el trato familiar como en el púlpito, que durante este período ha desempeñado a nuestra satisfacción en todas las Parroquias de esta ciudad y en nuestra Catedral: Que para utilizar sus conocimientos, en Septiembre de 1854 le nombramos catedrático de filosofía de nuestro Colegio Seminario de San Basilio el Magno de esta ciudad, cuyo cargo ha estado desempeñando hasta la fecha con la mayor exactitud y tino, con

aprovechamiento de los alumnos: Que ha asistido en unión de los Capitulares de los Oficios divinos de n. Sta. Igl. Catedral en las solemnidades principales, honor debido en gran parte a su mérito personal: Que no nos consta que haya sido excomulgado, suspenso, ni incurso en censura alguna, hallándose habilitado con licencias absolutas de celebrar, predicar y confesar a toda clase de personas en este Arzobispado. Por tanto lo recomendamos eficazmente a todos los Excmos. y Rmos Srs. Obispos esperando se dispensen protección en cualquier cosa que pueda ofrecérsele. En cuyo testimonio mandamos dar y damos las presentes, firmadas de nuestra mano, selladas con el sello de nuestras armas y refrendadas por nuestro Srío. de Cámara y Gno.— En Santiguado de Cuba a 24 de Diciembre de 1856.— Antonio Ma. Arz. de Cuba. (Se halla un sello).— Por mandato de S. E. I. el A. mi Señor, Felipe Rovira Pbro. Srío. de Cámara y Gno.” (Libro 2o.— Toma de razón de títulos.— Folio 48 vuelta) (63).

No puede ser más honorífico para Gaspar Hernández el documento. Su sapiencia, sus magníficas dotes sacerdotales parecería que encontraron en Santiago de Cuba el clima más apropiado. Por todo ello no solamente fué catedrático de Filosofía y tuvo el amplio ejercicio de su investidura de clérigo, sino que llevóse a ocupar, como Canónigo honorario, plaza en el coro catedralicio. Y el Prelado considerólo digno de ocupar su propio Palacio; acaso si de ser también servido a su propia mesa.

De suponerse es que los tres años de vida cubana fueron muy gratos para un espíritu tan ceñido a la monarquía y tan leal a la bandera gualda y roja.

Pero ya envejecía. El 6 de Enero de 1857 re-
dondeó cincuenta y nueve años de edad. Y muchos motivos, muchas razones impulsábanle a retornar a Santo Domingo, cuyo Arzobispo, Monseñor Portes, clamaba por él.

Allá sólo logró residir, de 1853, los dos primeros meses y parte de Marzo. Pero mantenía relaciones con amigos que le imponían de las más notables ocurrencias. Supo de la polémica sostenida por Santana

(62) Afirma Rodríguez Demorizi (art. cit.) que un ejemplar de tan rara publicación obra en la biblioteca del Lic. Julio Ortega Frier.

(63) Publicado en el “Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo Primada de América”. (No. 12, de Agosto de 1936) por el R. P. José M. Vila.



con el Arzobispo; del destierro de Báez; de la reforma, hecha dictatorialmente, de la Constitución, en Diciembre de 1854; de los coqueteos de Santana con los norteamericanos a fin de obtener, a cambio de la concesión de la bahía de Samaná, su estabilidad en el poder y amparo para su pueblo contra los de Haití, que de continuo amenazaban con nuevas invasiones..

Un día, ciertas comunicaciones le llevaron un rumor: decíase que a causa de la desigual polémica sostenida con el Presidente Santana, el Ilustrísimo Señor Portes se encontraba con la salud seriamente afectada; que su postración nerviosa era suma y que varias veces había insinuado la conveniencia de obtener el regreso de Hernández..

No estaba tan lejos de la verdad ese rumor. Un escritor cubano de estos días afirma, en un libro, que debido a la famosa polémica de Santana con el Arzobispo Tomás de Portes e Infante, éste “perdió mitra y razón” (64). Meses más tarde, en folleto de ocho páginas, publicóse la “Carta Post Mortem” escrita el 2 de Diciembre de 1854 por Portes, en la que disponía que el Canónigo Hernández fuese el Previsor y Vicario de la Arquidiócesis (65).

El año 56, Báez, antiguo corifeo de Santana pero ya declarado adversario suyo, levanta gran porción del país; derroca a Pedro Santana, y mediante un decreto de amnistía —11 de Agosto del año ya expresado —llama a los amigos que se hallaban en el destierro.

El Canónigo Hernández liquidó todos sus compromisos en Santiago de Cuba, y efectuó sus preparativos para retornar al seno de sus tantos amigos dominicanos.

Llegó a Santo Domingo en paquete que arribara a la hermosa bahía el 24 de Enero de 1857.

Caído su personal enemigo Santana, y en el poder su buen amigo Báez, se le hizo cordial recibimiento.

(64) Virgilio Ferrer Gutiérrez: “Luperón: brida y espuela” (La Habana 1940), p. 21.

(65) Utrera: art. cit.; Rodríguez Demorizi: “El caso Gaspar Hernández”. Del folleto en que se publicó la “Carta Post Mortem” de Monseñor Portes, posee un ejemplar Rodríguez Demorizi.

La “Gaceta Oficial”, No. 124, de 27 de Enero, dijo:

“El paquete del día 24 trajo a su bordo al Canónigo Gaspar Hernández, quien después de una ausencia de más de tres años vuelve a esta su patria adoptiva a disfrutar del acendrado cariño que le profesan los dominicanos.

“El aprecio con que lo han distinguido los hijos de Cuba, lugar en que había fijado su residencia, abona al hombre de mérito que lleva siempre en sí mismo sus credenciales y que justifican sin otra razón la importancia del individuo.

“Pero Santo Domingo debe al Canónigo Hernández algo más importante todavía; si la cátedra del Espíritu Santo recobra con su vuelta al orador inspirado que revivía con delicado acento los corazones de sus oyentes, si el Clero vuelve a ver en su seno al humilde discípulo del Evangelio, y la miseria tiene otra vez en su amparo al hombre caritativo siempre dispuesto a socorrerla, la juventud vé también a su antiguo preceptor, la que se dividía la existencia con evangélica solicitud entre los cuidados de sacerdote y las fatigas de maestro.

“Vuelto al seno de sus amigos, el Presbítero Hernández puede hoy exclamar con D. Alberto Lista: *tengo discípulos en el Gobierno, los tengo en las Cámaras, los tengo en el clero, los tengo, en fin, en todas partes.*

“No nos detengamos, por tanto, en hablar de un personaje cuyo nombre sólo es una recomendación: oigamos lo que al efecto de su despedida de Cuba dice el *Redactor*, periódico de aquella ciudad (sic):

“Ayer salió en el vapor *Habano* el Sr. Don Gaspar Hernández, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Santo Domingo, con dirección a La Habana, de donde partirá para su Catedral.

“El Sr. Hernández vino a Cuba emigrado por los acontecimientos de aquella infortunada isla, y aquí se dió a conocer y estimar muy pronto. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis le hospedó en su palacio donde ha permanecido hasta su salida, recibiendo de S. E. I. y de los demás Señores que viven en ese palacio y en el Colegio de San Basilio, el trato más fino y cordial que podía desearse; acogida

muy merecida a un eclesiástico de su rango, de su edad, de su ilustración, de su virtud, de sus servicios y de la noble causa que con dignidad supo sostener y le costó comer el pan de la emigración; pero emigración muy honrosa, y que para él ha sido además muy dulce, no sólo por la acogida del Prelado, del M. I. Cabildo Eclesiástico, y del Clero todo, sino también del pueblo, en el que deja muchas y buenas relaciones y vivas simpatías.

“Así era justo y natural que fuese; pues el Sr. Hernández no ha descansado un instante. En el Seminario ha desempeñado con muy buen éxito una clase; éxito bien comprobado en los actos literarios dados por sus alumnos y de que hicimos justa mención en su oportunidad: en el púlpito lo hemos oído con admirable frecuencia e indecible gusto; en las columnas y planillas de los periódicos de Cuba, Puerto Príncipe, Cienfuegos y La Habana hemos leído sus excelentes producciones, que ha enviado a esos periódicos sin recompensa de ninguna clase; todo lo que unido a su trato fino, cortés y ameno; a su excelente conducta, y a su caridad, de que nosotros tenemos muy buenas pruebas, le han grangeado el aprecio de todos y nos hacen lamentar su ausencia, porque realmente se nos aleja un hombre útil a la Iglesia de Cuba, y aun a su juventud; especialmente a la que cursa en el Seminario de San Basilio, a la cual deja una expresión de recuerdo en varias obras excelentes, que les ha regalado para la Biblioteca que en él está formando el Exemo. Sr. Arzobispo; pero aun mayor que éste será para los Seminaristas el que les deja en sus lecciones, y en el ejemplo de su amor al estudio, de su constancia en él, de su laboriosidad y de su piedad.

“Después de esta breve mención, fácil es inferir la sinceridad con que nos despedimos de tan estimado eclesiástico, deseándole una cumplida felicidad, y esperando que nunca olvide a los amigos que ha sabido formarse en Cuba, donde tan buenas memorias deja”.

En el mismo paquete regresó a Santo Domingo otro sacerdote distinguido, el Pbro. Manuel Palet. Existía a la sazón, en la ciudad Primada una hoja, calificada por el Lic. D. Carlos Nouel, en su “Historia Eclesiástica”, como “heraldo de la matrícula española”. Estamos mencionando al periódico “El Eco del Pueblo”, que saludó a los dos sacerdotes de esta guisa, en su edición de 10. de Febrero:

“Hemos visto con placer lo que con motivo de la llegada del Canónigo D. Gaspar Hernández dice la *Gaceta Oficial*: nada tenemos que añadir al tributo de gratitud que se rinde al digno sacerdote cuya presencia entre nosotros señaló el principio de una era luminosa, y que tiene conquistada una bella página en la historia de la República.

“Gocen él y el Pbro. Palet las delicias de la paz que reina hoy día en el país, ya que tuvieron dignidad suficiente para aceptar el ostracismo antes que transigir...” etcétera (66).

Observa Rodríguez Demorizi que en las manifestaciones de prensa en favor de Hernández había mucho de antisantismo. Es verdad. Las pasiones políticas encontrábanse, entonces, desatadas, lo que trasuntaba una fuerte gimnasia intelectual en el pueblo dominicano. ¿No fué Blas Pascal quien dijo que a medida que se posee mayor inteligencia las pasiones son de mayores dimensiones? La figura del General Pedro Santana era objeto de todo género de invectivas. El había arrebatado a Duarte, y a Sánchez, y a Mella, el fruto de todo su valeroso y constante esfuerzo. El, valido de la fuerza ciega de gentes armadas, había impuesto su voluntad, a espaldas de las aspiraciones nacionales, y había estado, hasta el momento, moviendo a los hombres como verdaderos marionetes... Y luego, ¿qué gloria legítima, indiscutible, le correspondía en la sangrienta y al parecer eterna brega con los haitianos? En Azua, el verdadero héroe había sido Duvergé, y también Manuel Mora y Feliciano Martínez. Aunque vencedor Santana en esa batalla, estúpidamente abandonó sus posiciones para retirarse a Baní, y el enemigo tomó posesión de Azua... Derrota cierta, irrefutable, fué la que infligiera el General Imbert a los haitianos en la batalla de Santiago, secundado eficazísimamente por Bartolo Mejía y Francisco Caba. En Sabana de Estrella, fué el General José Joaquín Puello el héroe. Contra fuerzas tres veces superiores, Puello se batió, y los haitianos dejaron cubierto de cadáveres y heridos el campo de batalla... ¿Y en la famosa batalla de la Sabana de Beler no fueron los verdaderos triunfadores los generales dominicanos Imbert y Saucedo? ¿No había sido el General Antonio Duvergé el cerebro y el brazo victoriosos en la bata-

(66) Transcribe esos sueltos de prensa, Rodríguez Demorizi en su citado artículo.



lla de El Número...? ¡Santana era un usurpador de glorias ajenas! Así como le arrebató a Juan Pablo Duarte la Jefatura del Nuevo Estado, que de derecho le correspondía por ser el primero entre todos, así había arrebatado, en la guerra, sus legítimos lauros a los aguerridos militares que quedan enunciados... El General José María Cabral había sido el héroe en Santomé, y allí, como en el encuentro singular entre Camacaro y Nieto, había matado al General haitiano Antoine Pierre, lo que indisciplinó a los "mañeses" y determinó la retirada precipitada y confusa del Emperador Soulouque hacia Mirabalais... En fin, para Cambronal se mencionaba como héroe indiscutido al General Sosa, como para Sabana Larga, Jácuba y La Ceja de Guajaba era señalado como autor de la derrota de los haitianos Prophette y Cayemitte, el General Juan Luis Franco Bidó... (67).

Báez favorecía esa campaña contra su hoy enemigo. Pero, a su vez, él iba perfilándose con ideología muy distinta... Si ayer fué el verdadero cabecilla del grupo "afrancesado", ya hoy parecía inclinarse en favor de Haití. Cierta diabolismo diríase que se apoderó del caudillo. Vió en los haitianos, especialmente en el elemento negro de Haití, el núcleo que podría él halagar. No pensaba que sería imposible la fusión del elemento negro dominicano con el haitiano, para expeler de toda la isla al elemento blanco... (68). Y en el círculo palaciego se esparció la tremenda noticia. Después, ella pasó a calles y plazas, y se inició un movimiento de reacción. ¿Caudillo contra Báez? ¡Pues, quién podía serlo si no el mismo Pedro Santana!

Y Santana, hacía poco denostado, colmado de injurias, erigió nuevamente. Y la revolución armada, iniciada en Santiago el 7 de Julio de 1857, convirtióse en algo arrollador...

(67) Vid: C. Armando Rodríguez: op. cit., pp. 489 y sigtes.; V. Ferrer Gutiérrez: op. cit., p. 25.

(68) En Mannin (op. y vol. cit.) se lee que después, entre fines de Julio y mediados de Octubre de 1859, prodújose en Santo Domingo una revuelta muy peligrosa. El partido de Báez, que trataba de conseguir a toda costa la fusión con Haití a fin de excluir de la isla a los elementos de raza blanca, armó a todos los negros e inició así la revolución formidable. Por dicha, ella no dió los resultados que se esperaban (Informe de William L. Cazneau, al Secretario de Estado Lewis Cass, de 17 de Octubre de 1859).

El Canónigo Gaspar Hernández, prácticamente ya el único, como tal, de la Catedral Primada, había asumido la investidura de Provisor y Vicario del Arzobispado. El 9 de Abril de 1858 quedó viuda la Iglesia Dominicana, por muerte de Monseñor Portes, y ese mismo día se había expedido decreto aprobatorio de la disposición tomada desde Diciembre del 54 por el finado, según poderes y facultades conferidas a él por la Santa Sede, en favor de Hernández.

La ciudad estaba sitiada por las fuerzas de Santana, y una verdadera lluvia de hojas sueltas, de un bando y del otro, inundaba las calles. En una de esas hojas, Pedro Santana acusaba a Buenaventura Báez de inclinarse no solamente a los franceses sino a los "aborrecibles y aborrecidos haitianos que mataron o humillaron a nuestros padres", y hacía observaciones el caudillo sitiador en torno de la cultura y civilización de "nuestra amada España..." (69).

Tal hoja fué a manos de Hernández, mortal enemigo de Santana; leyóla y sintió vivos deseos de reconciliarse con quien le desterrase en Febrero del 53, arrancándole de su sitio en el Tribunalado... Pero, ¿cómo así proceder, si la enemistad prevalecía, y lo más seguro era que, ya vencedor, lo escarneciese y humillase, y agraviase a su Esposa, la Iglesia por él representada como Vicario General de la Arquidiócesis?

Sesenta años había redondeado el ilustre sacerdote limeño en aquel Enero del 58. Su vida había sido una vida de grandes fatigas, y por lo que hasta aquí vemos, muy escasas habían sido las satisfacciones experimentadas. Frente a la existencia de este varón, hay que justificar los aforismos que acerca de la vida nos dejara el filósofo de Dantzig: mientras que la primera mitad de la vida no es más que una infatigable aspiración a la felicidad, la segunda mitad, por el contrario, es dominada por un doloroso sentimiento de temor, porque entonces se acaba por comprender con más o menos claridad que toda dicha no es sino quimera, que el sufrimiento es lo único real...

Escaso número de semanas tuvo en sus manos el Arzobispado Gaspar Hernández. A la vez que golpeaban ya las bayonetas sitiadoras las portadas de la

(69) Edward K. Burke: "In the footsteps of Columbus" (Liverpool 1868), cap. III.



ciudad, la salud del Vicario se vió profunda, seriamente resentida. Ya Báez se hallaba decidido a renunciar, y ocupaba la Casa Presidencial D. José Desiderio Valverde, designado por la Asamblea Constituyente de Moca. El General Santana, titulado libertador, afilaba el sable para entrar en Santo Domingo como muchos generales victorios en las poblaciones conquistadas.

Hizose conducir el Vicario Hernández a uno de los buques prontos a zarpar para Curazao. Ya, si recuperaba la salud perdida, buscaría la decoroso forma de llegar a buen entendimiento con el político victorioso que parecía simpatizar con España...

El 12 de Junio de 1858 llegó a Curazao, y se hospedó en casa de Monseñor M. J. Niewindt, Vicario Apostólico de esa colonia de Holanda.

Cerca de ochenta años creyóse que la muerte del eminente clérigo limeño había producido en 1860, y hasta se supuso que ocurrió en Puerto Rico. En efecto, el libro de Actas del Cabildo Catedral de Santo Domingo hace constar que el deceso del Gobernador del Arzobispado se produjo en San Juan. Nosotros mismos, escribíamos a nuestro corresponsal en Curazao (70) para que con la mayor diligencia averiguase algo concerniente al fallecimiento de Hernández en esa isla y el año 60.

La Academia Dominicana de la Historia, en junta ordinaria de 6 de Junio de 1937, logró conocer la verdadera fecha que tanto interesaba. El Cónsul de la República en Curazao, D. Ml. M. Alvarez, remitió a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores varios documentos referentes a la enfermedad y muerte del Canónigo Gaspar Hernández, y dicha Secretaría, a su vez, envió todo a conocimiento de la Academia. Entre los documentos obtenidos por el diligente funcionario dominicano, figuraba esta partida de defunción: "*Estado Civil.— La Isla de Curazao.— Extracto del Registro de Fallecimientos.—*

(70) Como creíamos que fué en 1860 la muerte de Gaspar Hernández, nos valimos del distinguido historiador, Dr. John de Pool, residente en Panamá, quien nos puso en relación con el señor Wein Hoyer, "único curazoleño que se ha dedicado al estudio de la Historia", quien nada llegó a encontrar para comunicárnoslo.

No. 98.— El veinte y uno de Julio de mil ochocientos cincuenta y ocho falleció en la Isla de Curazao: *Gaspar Hernández* a la edad por conjetura de sesenta años. Nacido en Lima en Perú en fecha desconocida, últimamente domiciliado en Curazao". Tal partida, con el "conforme" fué extendida en copias el 25 de Marzo de 1937, y suscrita a nombre del Secretario de Gobierno, por J. Beaujon.

Otros documentos obtenidos por el diligente Cónsul Sr. Alvarez (71) son las comunicaciones de Monseñor Niewindt para el Internuncio Apostólico en La Haya, Monseñor M. Vecchiotti; para el Presidente interino de la Rep. Dom., D. José Desiderio Valverde; para el General Pedro Santana, y para su eminencia el Cardenal Prefecto de la Congregación de Propaganda Fide, en Roma. Y la lectura de todo, nos permite llegar a estas conclusiones: Hernández arribó a Curazao el 12 de Junio, muy postrado, y se hospedó en la casa del Vicario Apostólico de la isla, nuestro ya conocido Monseñor Niewindt. Sometido a la asistencia médica, "después de algunos días se restableció un poco". Pero "pronto tuvo una recaída, a la cual no podía resistir" a pesar de todos los remedios y esfuerzos que pusieron en acción los dos mejores galenos de la colonia. El mal siguió haciendo más y más progresos, hasta que el 21 de Julio, del expresado año de 1858, a hs. 5.30 de la mañana, produjose su tránsito de un mundo al otro.

Producido el deceso, en la casa indicada, su ocupante, el Prelado curazoleño, el mismo día comunicó tan lamentable desaparición a los personajes que hemos dejado ya dichos, de La Haya, Roma y Santo Domingo.

Seguramente se le hicieron buenos funerales, como antes de la muerte de Gaspar Hernández cuidaría el piadoso Vicario Niewindt de brindarle los auxilios espirituales de la religión católica. Sus restos fueron llevados —se dijo en 1882, cuando Monseñor Meriño, Presidente de la República Dominicana quiso hacerlos conducir a Santo Domingo— al mausoleo en donde se depositaban las osamentas de prelados, sacerdotes y religiosas de la Misión de Curazao.

(71) Todos pasaron a conocimiento del Secretario de la Academia de la Historia, Lic. Rodríguez Demorizi, quien los utilizó en el art. cit.

Pasaron los años. Se extinguieron los políticos contemporáneos de Hernández, y un día ocupó la Primera Magistratura de la República Monseñor Meriño. El Cónsul dominicano en Curazao gestinó cuanto podía conducir hacia la obtención de las reliquias mortales de Gaspar Hernández para transportarlas a la Ciudad Primada que tanto amó. Se le respondió entonces, que sería "imposible" reconocer el ataúd "después de veinte y cuatro años de sepultura" y que como sólo cuatro meses antes habían depositado en el mausoleo nuevos cadáveres, dicho mausoleo no podría abrirse, pues las leyes vigentes en ese retazo de la soberanía holandesa determinaban que ello únicamente podía efectuarse después de haber pasado un año de la inhumación (72).

Después de 1882, admiradores, quizás si discípulos ya provecetos del eminente religioso, intentaron descubrir su huesa. Todo fué inútil...

(72) Así lo testifica un documento suscrito por el Administrador de la Misión de Curazao, utilizado por Rodríguez Demorizi en "El Caso Gaspar Hernández".

El sino de Gaspar Hernández parece haber sido no vivir en la tierra de su nacimiento; no vivir en la que consideraba su verdadera patria; no legar sus despojos mortales a la tierra que consideró como suya... Vivir sólo en el recuerdo de un pueblo; ser tema de discusiones caldeadas, y tener en este mundo sublunar una que otra pluma que vaya rastreando entre los viejos papeles la huella luminosa de su paso por la vida.

Dijimos que en 1924 tuvimos noticia de este peruano, y con más propiedad de este limeño. Hoy, en 1943, somos nosotros quiénes ofrecemos un conjunto, ya de cierta amplitud, de informaciones acerca del que fué un gran ministro del altar, un fervoroso español realista y un verdadero amigo del nobilísimo pueblo dominicano,

Enrique D. Tovar y R.

Miraflores (Lima), Marzo de 1943.

